



VICERRECTORADO DE CALIDAD

<b>RUCT</b>	<b>MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO</b>
4311973	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN ARTE Y CREACIÓN

<b>Universidad/es participantes</b>	<b>Centro</b>
UCM	FACULTAD DE BELLAS ARTES

<b>Créditos</b>	<b>Doble grado/máster</b>	<b>Curso de implantación</b>	<b>Prácticas externas</b>	<b>Programas de movilidad</b>
60	SI	2010-11	-	-

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
		X	

## INDICE

<a href="#"><u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u></a>	3
<a href="#"><u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u></a>	3
<a href="#"><u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u></a>	3
<a href="#"><u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u></a>	3
<a href="#"><u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u></a>	3
<a href="#"><u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u></a>	4
<a href="#"><u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u></a>	4
<a href="#"><u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u></a>	6
<a href="#"><u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u></a>	6
<a href="#"><u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</u></a>	6
<a href="#"><u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u></a>	8

## INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

La web externa del Título ofrece información, previa a los procesos de admisión y matriculación, que se considera de fácil acceso, no repetida, suficiente y relevante para el estudiante (bien para cubrir sus necesidades de información para la elección de los estudios a cursar, bien, una vez matriculado, para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje).

La información sobre el Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) es accesible también desde la página principal de la Facultad <https://bellasartes.ucm.es/calidad>

La Facultad de Bellas Artes garantiza la validez y la adecuación a la Memoria de Verificación del título de la información disponible en la web, así como su actualización continua.

**URL:** <https://www.ucm.es/master-en-investigacion-en-arte-y-creacion/>

## ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

### 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del SGIC previstos en el punto 9 de la Memoria de Verificación: Definición de la política de calidad de la Facultad de Bellas Artes, aprobado en Junta de Facultad de 01/07/2015:

<https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-07-13-POLITICA%20DE%20CALIDAD.pdf>

Definición de competencias, designación y funciones del Coordinador de Asignatura, aprobado en Junta de Facultad de 01/07/2015:

<https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-07-13-COORDINADOR%20DE%20ASIGNATURA.pdf>

Reglamento de Quejas y Sugerencias de las Titulaciones, aprobado en Junta de Facultad de 01/07/2015:

<https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-07-13-12.REGLAMENTO%20BUZ%20C3%93N%20SUGERENCIAS%20QUEJAS.pdf>

Protocolo de actuación docente en los Departamentos, aprobado en Junta de Facultad de 22/04/2016:

<https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2016-07-08-Protocolo%20ADD.pdf>

#### ***1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.***

En la Comisión de Calidad del centro están representados todos los miembros de la comunidad universitaria: Estudiantes, PDI, PAS y Agentes Externos. La información relativa a la composición actual de la Comisión de Calidad del centro se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<https://bellasartes.ucm.es/comision-de-calidad-del-centro>

COMPOSICIÓN CURSO 2024-2025		
Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Raquel	Monje Alfaro	Decana. Presidenta
José Carlos	Espinel Velasco	Vicedecano de Calidad, Innovación y Transparencia
Ruth	Chércoles Asensio	Vicedecana de Investigación, Transferencia y Doctorado
Lila	Insúa Lintridis	Representante Departamento Dibujo y Grabado
Consuelo	García Ramos	Representante Departamento Diseño e Imagen

Víctor	Fernández-Zarza Rodríguez	Representante Departamento Pintura y Conservación-Restauración
María Jesús	Romero Palomino	Representante Departamento Escultura y Formación Artística
Carmen	González Castro	Coordinadora del Grado en Bellas Artes
Ricardo	Espinosa Ruiz	Coordinador del Grado en Diseño
Estrella	Sanz Domínguez	Coordinadora del Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural
Pablo	Álvarez Couso	Coordinador del Máster Universitario en Investigación en Arte y Creación
Lara	Sánchez Coterón	Coordinadora del Máster Universitario en Diseño
María Pilar	Montero Vilar	Coordinadora del Máster Universitario en Conservación del Patrimonio Cultural
Begoña	Yañez Martínez	Coordinadora del Máster Universitario en Educación Artística en Instituciones Sociales y Culturales
Darío	Lanza Vidal	Coordinador del Máster en Escultura Contemporánea
José María	Bullón de Diego	Coordinador del Máster en Dibujo y Gráfica Contemporánea
Francisco Javier	Mañero Rodicio	Coordinador del Programa de Doctorado en Bellas Artes
Elisa Liangyao	Sánchez Veiga	Representante de Estudiantes
Juan Antonio	López Moreno	Representante del PAS.
Ester	de Frutos González	A propuesta de la Comisión Académica de Planes de estudios y Seguimiento de la Actividad Docente, nombrado por Junta de Facultad. Agente Externo, Conservadora del Museo Cerralbo
El Secretario será designado por la Comisión de entre sus miembros y se ocupará de redactar y salvaguardar las actas correspondientes: Begoña Yañez Martínez		
A petición del Presidente de la Comisión, el Jefe de Sección de la Secretaría de estudiantes podrá estar presente con voz, pero sin voto.		

**1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.**

La persona responsable de garantizar la calidad interna de los títulos de la Facultad de Bellas Artes es la Decana de la Facultad, o persona en quien delegue, que presidirá la Comisión de Calidad del centro.

La Comisión de Calidad tiene como uno de sus objetivos específicos, garantizar la calidad de todas las titulaciones impartidas en el centro. En concreto, tiene encomendadas las siguientes funciones:

- Realizar el seguimiento de las titulaciones.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos al SGIC.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad de las titulaciones.
- Realizar propuestas de revisión y mejora de las titulaciones y el seguimiento de las mismas.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad de las titulaciones.

- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del Programa Formativo de las titulaciones.
- Gestionar el sistema de información de las titulaciones.
- Establecer y fijar la política de calidad de las titulaciones de acuerdo con la política de calidad del centro y la UCM.

El Reglamento de la Comisión de Calidad del Centro, aprobado en Junta de Facultad de 14 de marzo de 2011, está publicado en el siguiente enlace:

[https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-10-29-Reglamento%20COMISI%C3%93N%20CALIDAD%20FACULTAD%20DE%20BELLAS%20ARTES%20\(14%2003%202011\).pdf](https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-10-29-Reglamento%20COMISI%C3%93N%20CALIDAD%20FACULTAD%20DE%20BELLAS%20ARTES%20(14%2003%202011).pdf)

### **Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones:**

La Comisión de Calidad se reunirá como mínimo dos veces al año, una al principio y otra al término del curso. Los acuerdos se alcanzarán por mayoría simple, por asentimiento o votación pública a mano alzada, a propuesta del Presidente, excepcionalmente, los acuerdos podrán adoptarse por votación secreta a petición de alguno de sus miembros. En todo caso, la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad requerirá su aprobación por mayoría absoluta.

La Comisión de Calidad se coordina con la Comisión de Coordinación de las distintas titulaciones a fin de disponer de información relevante relativa al correcto funcionamiento de la titulación mediante los coordinadores de asignaturas. Los aspectos relacionados con la planificación docente, los horarios y niveles competenciales son tratados en la Comisión Académica de Planes de Estudios, Horarios y Seguimiento Docente, delegada de Junta de Facultad. La cúspide de esta estructura es la Junta de Facultad.

La coordinación de las titulaciones se estructura de forma vertical. La base está formada por los coordinadores de asignaturas que se ocupan de los aspectos organizativos contando para ello con la colaboración del resto de profesores que comparten la asignatura, lo que, a su vez, garantiza la coordinación horizontal.

El siguiente nivel de coordinación lo constituye el coordinador del título, nombrado por Junta de Facultad, a propuesta del Decanato.

En resumen, la estructura tiene los siguientes niveles:

Coordinadores de Asignaturas

Coordinadores de Titulación

Comisión de Coordinación de la Titulación

Comisión Académica de Planes de Estudios, Horarios y Seguimiento Docente / Comisión de Calidad

Junta de Facultad

### **1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.**

Reuniones y acuerdos adoptados durante el curso académico 2024-25 por la Comisión de Calidad:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
28-10-2024	1. Aprobación de las Memorias Anuales de Seguimiento Interno del curso 2023-2024 de las diferentes titulaciones de la Facultad.	1. En reunión extraordinaria, se aprueban las Memorias Anuales de Seguimiento Interno del curso 2023-2024 de las diferentes titulaciones de la Facultad.
05-02-2025	1. Aprobación de actas de las Comisiones de Calidad Extraordinarias de fecha 4 de julio y 28 de octubre de 2024.	1. Se aprueban las actas de las comisiones extraordinarias; el acta del 17 de julio se aprueba condicionada a corrección de encabezado y paginación.

	<p>Aprobación del acta de la Comisión de Calidad Ordinaria de fecha: 17 de julio de 2024.</p> <p>2. Informe del Vicedecano de Calidad, Innovación y Transparencia.</p> <p>3. Aprobación de las correcciones realizadas en la guía de TFM del Máster Universitario en Educación Artística en Instituciones Sociales y Culturales (aclaraciones sobre la estructura de los trabajos).</p> <p>4. Informes del Buzón para la Calidad quejas y sugerencias del curso 2023-2024 y del primer trimestre del curso 2024-2025.</p> <p>5. Ruegos y preguntas.</p>	<p>2. El Vicedecano informa sobre el ascenso de la UCM en el ranking THE 2025, alcanzando el puesto 72 mundial en Arte y Humanidades y el segundo nacional. Se detalla el proceso de acreditación institucional, incluyendo la elaboración de un Manual para la calidad revisado por el Vicerrectorado. El proceso de acreditación institucional supone una tarea compleja y prolongada, que requiere una planificación minuciosa y la implicación coordinada de múltiples agentes</p> <p>3. Se aprueban las correcciones en la guía de TFM del máster, aclarando aspectos estructurales y de uso responsable de IA.</p> <p>4. Se revisan y aprueban los informes del Buzón para la Calidad del curso anterior y del primer trimestre del actual.</p> <p>5. Se plantean mejoras en la difusión de documentos y se mencionan preocupaciones presupuestarias que se tratarán en Junta de Facultad.</p>
11-06-2025	<p>1. Aprobación del acta de la Comisión de Calidad Ordinaria de fecha: 5 de febrero de 2025.</p> <p>2. Informe del Vicedecano de Calidad, Innovación y Transparencia.</p> <p>3. Aprobación, si procede, de las modificaciones en las normativas de TFG de los grados: A. Bellas Artes B. Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural C. Diseño.</p> <p>4. Aprobación, si procede, de las modificaciones en las normativas de TFM de todas las titulaciones de Máster: A. Conservación del Patrimonio Cultural B. Dibujo y Gráfica Contemporánea C. Diseño D. Educación Artística en Instituciones Sociales y Culturales E. Escultura Contemporánea F. Investigación en Arte y Creación.</p> <p>5. Informes del Buzón para la Calidad del segundo y tercer trimestre del curso 2024-2025.</p> <p>6. Ruegos y preguntas.</p>	<p>1. Se aprueba el acta de la sesión anterior.</p> <p>2. El Vicedecano informa sobre el estado de los procesos de acreditación y seguimiento de las titulaciones, así como sobre la evolución de los indicadores de calidad.</p> <p>3. Se aprueban las modificaciones en las normativas de TFG de los tres grados, adaptadas a las nuevas directrices UCM.</p> <p>4. Se aprueban las modificaciones en las normativas de TFM de los seis másteres, con ajustes específicos para cada titulación.</p> <p>5. Se presentan y aprueban los informes del Buzón para la Calidad correspondientes al segundo y tercer trimestre.</p> <p>6. Se plantean inquietudes sobre la carga docente en talleres, la planificación de exposiciones finales y la participación estudiantil en procesos de evaluación; se acuerda trasladarlas a los órganos competentes.</p>

Durante el curso 2024–25, la Facultad de Bellas Artes ha iniciado el proceso de acreditación institucional conforme al modelo SISCAL Madrid+d. Este proceso implica una transformación profunda en el ámbito de la Calidad, que requiere una gran compromiso y coordinación entre numerosos agentes en la recopilación sistemática de evidencias.

La acreditación institucional fue abordada en la segunda reunión de la Comisión de Calidad del pasado curso, aunque los trabajos preparatorios comenzaron a inicio de curso con la elaboración del Manual para la Calidad, la redefinición de la Política para la Calidad y la renovación del Reglamento de la Comisión de Calidad, estos dos últimos pendientes de aprobación por la Junta de Facultad.

Desde el Vicedecanato de Calidad, Transparencia e Innovación se han lanzado además diversas campañas de comunicación institucional —difundidas en la web, redes sociales y en las pantallas informativas del centro— para fomentar la participación en las encuestas de satisfacción de los distintos colectivos, en el programa

Docencia, y el uso del nuevo Buzón para la Calidad, que integra sugerencias, quejas, felicitaciones y agradecimientos.

Durante el curso 2024–25, el Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad de Bellas Artes ha demostrado una estructura consolidada y operativa, con una clara distribución de funciones entre los distintos niveles de coordinación y órganos implicados. La Comisión de Calidad ha mantenido su periodicidad mínima de reuniones, abordando temas estratégicos como la aprobación de las memorias de seguimiento, la revisión normativa de TFG y TFM, y el impulso del proceso de acreditación institucional.

La coordinación vertical y horizontal entre los coordinadores de asignatura, titulaciones y comisiones ha favorecido la permeabilidad y el flujo de información, permitiendo una gestión eficaz de los procesos de calidad. Asimismo, el compromiso del Vicedecanato de Calidad, Transparencia e Innovación se ha materializado en campañas de comunicación orientadas a fomentar la participación de la comunidad universitaria en los mecanismos de evaluación y mejora.

Sin embargo, la complejidad y largo alcance del proceso de acreditación institucional ha puesto de manifiesto la limitada disponibilidad de recursos humanos, ha ralentizado la ejecución de tareas clave como la recopilación de evidencias, la elaboración del Manual para la Calidad y la actualización de documentos normativos, aún pendientes de aprobación por la Junta de Facultad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>SGIC plenamente implantado conforme a los procedimientos y objetivos de la Memoria de Verificación.</p> <p>Permeabilidad y comunicación fluida y permanente entre los agentes implicados en el seguimiento de la calidad de los títulos.</p> <p>Compromiso con la mejora continua.</p> <p>Impulso del proceso de acreditación institucional.</p>	<p>Limitación de recursos humanos que dificultan el proceso de acreditación institucional.</p>

## 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La Comisión de Coordinación del Máster en Investigación en Arte y Creación se reunió en 2 ocasiones durante el curso 2024-25 con el fin de llevar a cabo el correcto seguimiento y funcionamiento de la titulación. La periodicidad de las reuniones ha venido marcada por el desarrollo del curso y la necesidad de resolver cuestiones de diferente índole. Las actas de estas reuniones están archivadas en la Oficina de Coordinación de Titulaciones de la Facultad. A continuación, se detallan fechas de las reuniones, temas tratados, así como problemas analizados, acciones de mejora y acuerdos adoptados:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
09-10-2024	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lectura y aprobación del acta anterior.</li> <li>2. Ayudas económicas MIAC 2024.</li> <li>3. Matrícula inicio curso.</li> <li>4. Cambios de grupos en la asignatura "Intervenciones y Acciones en el Entorno".</li> <li>5. Propuesta para cambiar el Tribunal de Reclamación de Calificaciones TFM Curso 24-25.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se aprueba el acta anterior.</li> <li>2. Se acuerda solicitar presupuesto para visitar la Galería Ivorypress.</li> <li>3. Se revisa el número de matriculados (89 alumnos) y se informa que las guías docentes de las asignaturas se pondrán a disposición de todos los docentes.</li> <li>4. Se acuerdan los cambios de grupo solicitados por los alumnos.</li> <li>5. Se aprueba la propuesta de cambiar el Tribunal de Reclamación.</li> </ol>

	<p>6. Informe de Seguimiento de ANECA.</p> <p>7. Ruegos y preguntas.</p>	<p>6. Se da por enterado el Informe de Seguimiento de ANECA.</p> <p>7. Se propone y aprueba realizar de forma experimental en el segundo cuatrimestre (del 10 al 16 de marzo de 2025) la concentración de todas las conferencias y actividades del MIAC en una única "semana" (sustituyendo las clases formales). Se acuerda una subida del presupuesto para conferenciantes a 200 € y 100 € para mesas redondas.</p>
30-01-2025	<p>1. Lectura y aprobación del acta anterior.</p> <p>2. Ayudas económicas MIAC 2025 para conferencias y actividades. Valoración de la posibilidad de concentrarlo en una semana en el mes de marzo/abril.</p> <p>3. Valoración académica primer cuatrimestre.</p> <p>4. Ruegos y preguntas.</p>	<p>1. Se aprueba el acta anterior.</p> <p>2. Se mantiene la intención de concentrar actividades en la semana de marzo, aunque se recuerda que el presupuesto debe ser asumido por el Máster debido a que los créditos asociados a dichas actividades no lo están siendo (algo que algunos docentes califican de "despropósito").</p> <p>3. Se valora muy positivamente el trabajo de docentes y alumnos, sin problemas destacados.</p> <p>4. Se comenta la problemática de la falta de profesores con perfil de Historia del Arte/Teórico (cubiertos por perfiles pedagógicos/didácticos) y se plantea la necesidad de hablar con el Decanato para recuperar docentes con ese perfil, que el Máster de Investigación demanda.</p>

Las Funciones y Competencias de la Comisión de Coordinación del Máster en Investigación en Arte y Creación son:

1. Elaboración del informe anual sobre la marcha de las enseñanzas de la titulación.
2. Difusión del programa formativo de la titulación.
3. Diseño y desarrollo de los planes de tutela y acogida de los estudiantes.
4. Coordinación de los equipos docentes implicados en la titulación.
5. Ofrecer orientación formativa y sobre salidas profesionales a los/las estudiantes.
6. Estudio y propuesta de las medidas para la adecuación de los recursos e infraestructuras a las necesidades de la titulación.
7. Armonizar y coordinar la planificación docente del máster, de acuerdo con la planificación general del Centro.

**Composición durante el curso 2024-25:**

Presidente: M<sup>a</sup> del Mar Mendoza Urgal, Vicedecana de Estudios y Planificación Docente

Vicepresidente: Pablo Álvarez Couso (Coordinador de la titulación)

Responsables de los módulos de la titulación (y suplentes):

- Módulo fundamental. Lenguajes artísticos

Materia: 1.1.- Dibujo en la contemporaneidad y tecnologías gráficas de seriación

Titular: Marta Aguilar Moreno

Suplente: Ricardo Horcajada González

Materia: 1.2.- Forma y espacio

Titular: Ana Gallinal Moreno

Suplente: Pedro Terrón Manrique

Materia: 1.3.- El discurso pictórico: estrategias, lenguajes y procesos

Titular: José Enrique Mateo León

Suplente: Laura de la Colina Tejeda

Materia: 1.4.- Artes de la imagen tecnológica.

Titular: Jaime Munárriz Ortiz

Suplente: Luis Castelo Sardina

- Módulo avanzado en investigación

Materia: 2.1.- Metodología para la investigación en BB.AA.

Titular: Aurora Fernández Polanco

Suplente: Luis Mayo Vega

- Módulo Trabajo Fin de Máster

Titular: Pablo Álvarez Couso

Suplente: Jorge Varas Álvarez

Un representante de los estudiantes del Máster:

Titular: Camila Lemoine Rivera

Suplente: Aissa María Santiso Camiade

Un representante del PAS:

Titular: David Villar Soblechero

Suplente: Francisco Javier Muñoz González

Secretario: Jaime Munárriz Ortiz. El Secretario será designado por la comisión entre sus miembros. A petición del presidente de la comisión, la Jefa de la Sección de Secretaría de Estudiantes estará presente como apoyo técnico, cuando se estime oportuno.

La composición actual y las funciones de la Comisión de Coordinación del Máster se encuentra en el siguiente enlace:

<https://bellasartes.ucm.es/comision-de-coordinacion-del-master-en-investigacion-en-arte-y-creacion>

El análisis comparativo entre la Comisión de Coordinación del Máster en Investigación en Arte y Creación (MIAC) y la Comisión de Calidad de la Facultad de Bellas Artes permite valorar la articulación entre ambos niveles del sistema de garantía interna de calidad, su grado de alineación funcional y la eficacia de los mecanismos de comunicación y toma de decisiones.

En cuanto a la composición de ambas comisiones, la Comisión de Calidad del Centro está integrada por la Decana, Vicedecano responsable de Calidad y Doctorado, representantes de los Departamentos, coordinadores de Grados y Másteres, un representante del alumnado, un representante del personal de administración y servicios (PAS) y un agente externo. Esta estructura garantiza la presencia de todos los colectivos de la comunidad universitaria, así como la incorporación de una visión independiente que refuerza la objetividad y transparencia del sistema de garantía de calidad.

Por su parte, la Comisión de Coordinación del MIAC está compuesta por la Vicedecana de Organización Académica (en calidad de presidenta), el Coordinador del Máster (vicepresidente), los responsables de los distintos módulos, un representante del alumnado, un representante del PAS y un secretario. Se trata, por tanto, de una composición más reducida, focalizada en los aspectos operativos y en la coordinación académica de los equipos docentes. En síntesis, ambas comisiones garantizan la representación del profesorado, del alumnado y del personal técnico y administrativo, si bien la principal diferencia radica en

que la Comisión de Calidad incorpora agentes externos, mientras que la Comisión del MIAC se centra en la gestión y supervisión interna del título.

En lo referente a las funciones y competencias, la Comisión de Calidad del Centro asume un papel estratégico e institucional, siendo responsable de definir y gestionar los objetivos de calidad de las titulaciones, realizar el seguimiento y evaluación de los programas, coordinar medidas de mejora, recopilar evidencias sobre el desarrollo formativo y asegurar la alineación de las políticas de calidad de la Facultad con las directrices de la Universidad Complutense de Madrid.

Por su parte, la Comisión de Coordinación del MIAC actúa en un nivel más operativo, ocupándose de la elaboración del informe anual de seguimiento, la coordinación de la docencia, la planificación de planes de acogida y orientación al alumnado, la propuesta de mejoras en recursos e infraestructuras y la armonización general de la programación académica del máster. De este modo, mientras la Comisión del MIAC gestiona la aplicación práctica de las políticas de calidad, la Comisión del Centro garantiza su coherencia estratégica y su validación institucional.

En cuanto a los mecanismos de funcionamiento, ambas comisiones cumplen con la periodicidad mínima establecida. La Comisión de Calidad del Centro se reúne al menos dos veces al año y adopta sus decisiones por mayoría simple, pudiendo recurrir al voto secreto cuando así se solicita. Mantiene una coordinación directa con las comisiones de coordinación de títulos, de las que recibe información actualizada sobre el desarrollo de la docencia. La Comisión de Coordinación del MIAC, por su parte, celebra igualmente un mínimo de dos reuniones formales anuales, además de encuentros informales con el profesorado y el estudiantado. Todas las reuniones formales se documentan mediante actas archivadas en la Oficina de Coordinación de Titulaciones. Esta comisión gestiona de forma directa los aspectos cotidianos del máster —como la resolución de incidencias de matrícula, la redistribución de recursos o la programación de actividades académicas—, lo que le confiere un carácter más flexible y resolutivo.

En relación con los resultados y evidencias de eficacia, la Comisión de Calidad del Centro desempeña una función estructural clave: define las políticas generales de calidad, recibe y analiza los informes elaborados por las comisiones de coordinación de los distintos títulos y vela por la coherencia y mejora continua de las titulaciones en el marco de los estándares institucionales de la UCM.

La Comisión de Coordinación del MIAC, por su parte, ha demostrado una notable eficacia práctica en la gestión académica y en la implementación de mejoras. Entre los logros más relevantes cabe señalar la mejora de la calificación ANECA del título (de C a B), la optimización del uso de los recursos económicos destinados a conferencias y actividades académicas, y la identificación de debilidades estructurales, que han sido trasladadas al Decanato con propuestas concretas de solución. En conjunto, la coordinación entre ambas comisiones garantiza que las acciones de mejora impulsadas desde el máster se integren de manera efectiva en las políticas de calidad del centro.

El análisis conjunto permite afirmar que existe una alineación vertical sólida entre los niveles operativo y estratégico. El flujo de información entre la Comisión de Coordinación del MIAC y la Comisión de Calidad del Centro es bidireccional: la primera aporta datos, análisis y propuestas específicas, mientras que la segunda garantiza su validación, coherencia y articulación con las políticas institucionales de calidad. Este modelo de funcionamiento demuestra que el sistema de garantía interna no solo está correctamente diseñado, sino que se aplica de forma efectiva, generando resultados tangibles en la mejora continua del programa.

Desde un enfoque de diagnóstico global, el análisis DAFO comparativo permite sintetizar las principales conclusiones. Entre las fortalezas, destacan la coordinación fluida entre ambas comisiones, la representación equilibrada de todos los colectivos, la documentación sistemática de las reuniones e informes, y la existencia

de evidencias concretas de mejoras aplicadas con impacto positivo en el MIAC. Entre las debilidades, se señalan la periodicidad mínima de reuniones —que en determinados periodos puede resultar insuficiente— y la limitación de recursos económicos y de personal para la implementación de algunas mejoras. Como oportunidad, se identifica la posibilidad de fortalecer la vinculación con agentes externos y profesionales del sector artístico, lo que ampliará la proyección del máster. En conclusión, la articulación entre la Comisión de Coordinación del MIAC y la Comisión de Calidad de la Facultad de Bellas Artes se considera adecuada, eficaz y plenamente coherente con los estándares de calidad de la Universidad Complutense de Madrid. Ambas instancias operan de manera complementaria: la primera asegura la gestión académica y la mejora práctica del título, mientras que la segunda válida, supervisa y alinea dichas acciones con las políticas generales de calidad del centro. Este modelo de gobernanza y comunicación interna garantiza la mejora continua del máster y el cumplimiento de los criterios de excelencia establecidos por la UCM y los organismos externos de evaluación

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Relación fluida y continua de la coordinación del título con las Comisiones del centro implicadas en la Calidad.</p> <p>Comunicación permanente de la Coordinación del Máster con el profesorado del título.</p>	No encontradas

### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El Máster en Investigación en Arte y Creación que tiene un carácter marcadamente multidisciplinar, cuenta con un profesorado muy especializado. Los docentes son investigadores en distintas disciplinas pertenecientes a todos los departamentos de la Facultad de Bellas Artes: Dibujo y Grabado, Diseño e Imagen, Pintura y Conservación-Restauración y Escultura y Formación artística. Además, cuenta también con profesorado del Departamento de Historia del Arte. El 100% de la plantilla posee el título de Doctor, tal y como se recoge en la Memoria de Verificación. Más abajo se refiere una relación de los profesores de la titulación.

Los 28 docentes que impartieron docencia en el MIAC durante el curso 2024/25 fueron propuestos por sus departamentos, según su perfil investigador y profesional. En cuanto a la organización por categorías: 1 es catedrático CU, 14 son titulares TU, 9 son contratados doctores PCD y 4 son ayudante doctor PAD. De forma que todos ellos con dedicación a tiempo completo. En el curso 24/25 los datos son acordes con las previsiones de la Memoria de Verificación del Plan de Estudios, hay un CU menos debido a las jubilaciones, así como aumenta el número de TU y disminuye el de PCD.

Entre todos ellos suman 38 sexenios de investigación y 16 proyectos de innovación docente (INNOVA), los cuales se indican a continuación. Según se ha ido renovando moderadamente la plantilla, baja el número de catedráticos con respecto a la última memoria de seguimiento realizada y aumenta el número de profesores que han promocionado a contratado doctor y ayudante doctor. En consecuencia, baja un poco la suma total del número de sexenios de investigación al cesar algunos docentes con varios sexenios e incorporarse PCD recién promocionado que aún no ha solicitado el reconocimiento de sexenios de investigación. De esta composición del claustro se infiere la alta cualificación del profesorado del título -su destacada labor tanto en la docencia como en la investigación-, y el compromiso del Centro y los Departamentos con este Máster. La adecuación de los perfiles de estos docentes a las asignaturas y contenidos que se imparten en el Máster queda patente en los Curriculum Vitae de todos ellos, una información que se puede consultar en el apartado de "recursos" de la web del MIAC, así como en los apartados de cada departamento de la web de nuestra Facultad. La alta calidad docente e investigadora del profesorado, así como su actualización y

conexión con la profesión también ha sido valorada muy positivamente en el último informe realizado por la agencia externa Madri+d.

Al mismo tiempo que realiza una intensa actividad investigadora y académica, integrada en grupos de investigación como participantes e investigadores principales, el profesorado que participa en el Máster mantiene una intensa actividad en el ámbito de la investigación plástica, lo cual se refleja tanto en las obras artísticas distribuidas entre diferentes museos, en colecciones públicas o privadas nacionales e internacionales, en emplazamientos públicos, en las numerosas exposiciones individuales y colectivas citadas en sus currículum vitae, en exposiciones donde participan como comisarios o en las numerosas publicaciones de diversa índole.

#### **Profesorado del curso 2024/25 por departamento de procedencia**

**(Apellidos, Nombre; Figura, Sexenios y proyectos de innovación docente):**

##### **• Departamento de Dibujo y Grabado**

- o AGUILAR MORENO, Marta. TU; - 1 SEXENIO
- o CUEVAS RIAÑO, María. PCD; -1 SEXENIO
- o HORCAJADA GONZÁLEZ, Ricardo. TU; - 2 SEXENIOS; 1 INNOVA: Propuesta pedagógica: prácticas gráficas somáticas y dibujo corporeizado para la cognición intrapersonal en asignaturas del grado Bellas Artes. (Miembro)
- o INSÚA LINTRINDIS, Lila TU; 3 SEXENIOS; 1 INNOVA: (nº 300) Vasos comunicantes entre los grados en Diseño y Bellas Artes
- o MENDOZA URGAL, Mar. PCD
- o VARAS ÁLVAREZ, Jorge. PCD. -1 SEXENIO; 1 INNOVA: (nº 256) Luz. poesía, dibujo. El dibujo entendido como experiencia perceptual e interpretativa en la lectura de poemas. Coordinador.
- o TEJEDOR LÓPEZ, Ignacio. PAD. nº427 Propuesta pedagógica: prácticas gráficas somáticas y
- o dibujo corporeizado para la cognición intrapersonal

##### **Departamento de Diseño e Imagen**

- o ALVAREZ COUSO, Pablo. PCD. N.º de proyecto 412 Universos interdisciplinares (entre la biología y el arte)
- o MUNÁRRIZ ORTIZ, Jaime. TU; - 4 SEXENIOS. Proyectos INNOVA. Dinámicas relacionales en procesos universitarios de enseñanza-aprendizaje en artes.
- o CUEVAS MARTÍN, JOSÉ. TU- 1 SEXENIO;

##### **• Departamento de Escultura y Formación artística**

- o BLANCH GONZÁLEZ, Elena. TU. 4 SEXENIOS. Proyecto Innova 376 Nuevas tecnologías como herramienta de recuperación de la escultura española
- o GALLINAL MORENO, Ana. TU; -2 SEXENIOS.
- o GÓMEZ JARILLO, Francisco. PCD.
- o GUTIÉRREZ MUÑOZ, José Luis. TU; - 2 SEXENIOS
- o LÓPEZ DE BENITO, Ramón. TU; - 2 SEXENIOS
- o DE LA DEHESA BARBÉ, Valerie. PAD. Proyecto Innova N.º 40, 2024/25, Gabinete de Estampas. Activación de una colección universitaria para la formación, la investigación y la práctica artística en el campo de la creación y la gráfica contemporánea.
- o MAYO VEGA, Luis. TU; Proyecto de Innovación docente número 263
- o ACASO LÓPEZ-BOSCH, María TU- 4 SEXENIOS
- o TERRÓN MANRIQUE, Pedro. TU

##### **• Departamento de Pintura y Conservación-Restauración**

- o COLINA TEJEDA, Laura de la. PCD; Proyecto de Innovación docente: Formas de conocimiento situado. Docencia e investigación en Bellas Artes desde perspectivas interseccionales
- o FERNÁNDEZ ZARZA, Víctor. TU. -3 SEXENIOS Proyecto de Innovación Docente: Las APPS de Pintura Digital como herramienta en la creación pictórica; nº 208.

- o ALONSO MUÑOZ, Fernando. PAD 1 Innova 208 LAS APPS DE PINTURA DIGITAL COMO HERRAMIENTA EN LA CREACIÓN PICTÓRICA (Dirección. Prorrogada la entrega de la memoria)
- o MATEO LEÓN, José Enrique. PCD Sexenios: 1 Proyectos innova 2023-24: "HackLab UCM: innovación docente para el fomento del uso de herramientas de fabricación digital".
- o MORILLA CHINCHILLA, Santiago. PCD.
- o MORENO TEVA, María Linarejos. PAD;
- o MONTERO VILAR, Pilar. TU; -2 SEXENIOS proyecto de innovación Cabinet: Fichero cibernético para la conservación del patrimonio cultural
- o FLUXÁ ÁLVAREZ-MIRANDA, Bárbara PCD Proyecto de Innovación docente (Coordinación) *Dinámicas artísticas relacionales en procesos universitarios de enseñanza-aprendizaje en artes.* (Innova UCM-280)

#### **Departamento de Historia del Arte (Unidad departamental en la Facultad de Bellas Artes)**

- o FERNÁNDEZ POLANCO, Aurora. CU; -5 SEXENIOS

El Máster en Investigación en Arte y Creación (MIAC) mantiene su carácter multidisciplinar y cuenta con un profesorado altamente cualificado, procedente de todos los departamentos de la Facultad de Bellas Artes (Dibujo y Grabado, Diseño e Imagen, Pintura y Conservación-Restauración, Escultura y Formación artística) y del departamento de Historia del Arte.

En comparación con el curso 2023/24, se mantiene la tendencia de ligera disminución en el número de Catedráticos de Universidad, motivada por los procesos de jubilación, si bien continúa en activo la profesora Aurora Fernández Polanco (CU), referente en el área de Historia del Arte. Paralelamente, se observa un incremento en el número de Titulares de Universidad y Profesores Ayudantes Doctores, resultado de diversas promociones internas que reflejan una evolución positiva en la carrera académica del profesorado. La renovación del claustro, aunque moderada, ha permitido mantener una adecuada estabilidad estructural y un número significativo de sexenios de investigación, lo que garantiza la continuidad de la actividad científica del máster.

Durante el curso 2024/25 se consolida además una elevada participación del profesorado en proyectos de innovación docente, con especial incidencia en líneas transversales que abarcan el dibujo, la pintura digital, las prácticas gráficas, el arte y la tecnología, la didáctica y la conservación del patrimonio. Esta implicación colectiva en la innovación refuerza la actualización metodológica y la coherencia interna del programa formativo.

El claustro presenta una alta especialización multidisciplinar, combinando perfiles plásticos, teóricos y de investigación aplicada que aseguran la coherencia académica del máster. La participación en proyectos de innovación docente, que supera la decena de iniciativas activas en el marco del programa Innova UCM, constituye una de las principales fortalezas del título, al fomentar la experimentación metodológica y la conexión entre investigación y docencia. Asimismo, la producción científica y artística del profesorado mantiene un nivel de excelencia, con publicaciones especializadas, exposiciones nacionales e internacionales, actividades de comisariado y transferencia en el ámbito de las artes visuales.

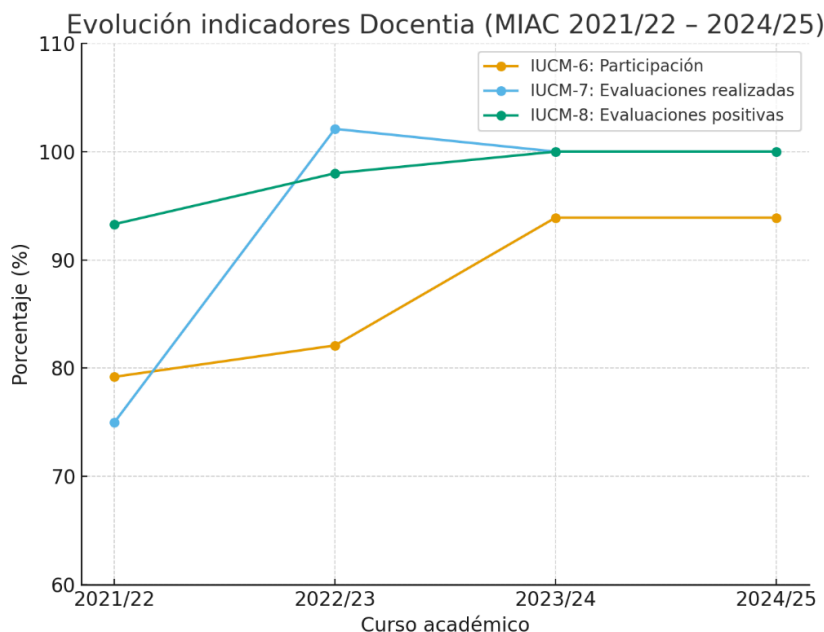
Otro aspecto relevante es el equilibrio generacional del equipo docente, que combina profesorado sénior con amplia trayectoria investigadora —como los casos de Fernández Polanco, Insúa Lintrindis o Munárriz Ortiz— con profesorado joven en proceso de consolidación académica. Esta diversidad generacional contribuye a la renovación de enfoques y al enriquecimiento del diálogo interdisciplinar, a la vez que garantiza la continuidad académica del máster a medio y largo plazo.

No obstante, también se identifican algunos elementos susceptibles de mejora. Entre ellos, destaca el descenso en el número total de sexenios acumulados, consecuencia directa de la jubilación de docentes con trayectorias consolidadas y del proceso de renovación del profesorado. Asimismo, persiste cierta

concentración de la carga docente en determinados departamentos, lo que podría afectar al equilibrio interdisciplinar que caracteriza el título.

En conclusión, el claustro del MIAC en el curso 2024/25 mantiene un elevado nivel de cualificación y un firme compromiso con la docencia, la investigación y la mejora continua. La combinación de experiencia consolidada y renovación académica constituye un valor añadido para la sostenibilidad y el futuro desarrollo del programa. No obstante, se considera necesario seguir avanzando en la incorporación de profesorado con perfil específico en Historia del Arte y Teoría de las Artes, con el fin de complementar la sólida base plástica y práctica que distingue al máster y reforzar su coherencia con los objetivos académicos e investigadores del título.

	2º curso de acreditación 2021-22	3º curso de acreditación 2022-23	4º curso de acreditación 2023-24	5º curso de acreditación 2024-25
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	79,2 %	82,1%	93,9%	93,9%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	75,0 %	102,1%	100%	100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	93,3 %	98,0%	100%	100%



Durante el periodo analizado, los indicadores relativos al Programa de Evaluación Docente (Docentia) muestran una evolución claramente positiva, con una tendencia sostenida hacia la excelencia y la consolidación de la participación del profesorado.

En lo que respecta al indicador IUCM-6, relativo a la tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente, se observa una evolución ascendente a lo largo de los últimos cursos. En 2021/22 la participación alcanzó un 79,2 %, el valor más bajo de la serie. En el curso 2022/23 se produjo un ligero incremento hasta el 82,1 %, y a partir de 2023/24 se alcanzó el máximo histórico con un 93,9 %, cifra que se ha mantenido estable durante 2024/25. Este comportamiento refleja una clara tendencia de mejora sostenida y evidencia la eficacia de las medidas implementadas en materia de difusión y sensibilización del profesorado hacia la importancia del programa Docentia. En consecuencia, el indicador se consolida actualmente en niveles muy altos de participación, considerados óptimos y estables.

El indicador IUCM-7, que mide la tasa de evaluaciones realizadas dentro del programa, ha experimentado igualmente una evolución favorable. En 2021/22 se registró un valor del 75,0 %, considerado insuficiente en términos de cobertura. En 2022/23 se produjo un salto significativo hasta el 102,1 %, lo que supuso incluso un sobrecumplimiento de la planificación prevista. Desde entonces, tanto en 2023/24 como en 2024/25, el indicador se mantiene en el 100 %, lo que garantiza la plena cobertura de evaluaciones y la participación total del profesorado. Este progreso indica que el sistema ha pasado de una fase inicial con dificultades de implantación a una situación de plena consolidación y estabilidad.

Por su parte, el indicador IUCM-8, correspondiente a la tasa de evaluaciones positivas del profesorado, ha mantenido una trayectoria ascendente hasta alcanzar la excelencia máxima. En 2021/22 se situaba ya en un nivel muy alto (93,3 %), que mejoró en 2022/23 hasta el 98,0 %. Durante los cursos 2023/24 y 2024/25 se alcanza el 100 %, reflejando unanimidad en la valoración positiva del profesorado por parte de los comités de evaluación. Esta estabilidad en el nivel máximo durante dos cursos consecutivos demuestra la madurez del sistema y el reconocimiento sostenido de la calidad docente del claustro.

El balance global de estos tres indicadores evidencia un avance constante hacia la consolidación de la excelencia en la evaluación docente. Entre los cursos 2021/22 y 2024/25, el programa ha pasado de valores correctos a niveles óptimos y estables, mostrando mayor compromiso del profesorado con el sistema Docentia, eficacia en la coordinación académica y reconocimiento explícito de la calidad docente.

Entre las fortalezas principales destacan la consolidación de una tasa de participación superior al 90 % (IUCM-6), la plena cobertura de evaluaciones (IUCM-7) y el mantenimiento de un 100 % de evaluaciones positivas (IUCM-8). Esta estabilidad durante los dos últimos cursos confirma la madurez y robustez del sistema de evaluación, así como su integración efectiva en la cultura de calidad del máster.

No obstante, existen algunos aspectos a vigilar. Es recomendable mantener los altos niveles de participación alcanzados, evitando retrocesos hacia valores próximos al 80 %, y seguir reforzando las estrategias de comunicación con el alumnado, dado que su implicación resulta determinante en la valoración final del proceso.

Como acciones de mejora, se sugiere mantener la campaña de difusión del programa Docentia al inicio de cada curso académico, continuar ofreciendo retroalimentación a estudiantes y profesorado mediante la publicación de resultados y acciones derivadas —mostrando de forma visible el impacto real de sus evaluaciones— e incorporar el seguimiento de estos indicadores en los informes de coordinación semestrales, garantizando así la continuidad y la mejora progresiva del sistema.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
100 % doctores, cumpliendo la Memoria de Verificación. Carácter multidisciplinar: procedencia de todos los departamentos de Bellas Artes y de la Unidad de Historia del Arte.	Disminución del número de catedráticos por jubilaciones.

<p>Alta especialización que combina perfiles plásticos, teóricos y de investigación aplicada.</p> <p>Dedicación casi plena a tiempo completo, lo que asegura compromiso docente.</p> <p>Producción investigadora sólida: más de 30 sexenios reconocidos.</p> <p>Participación activa en proyectos de innovación docente (INNOVA), muchos coordinados por profesorado del MIAC.</p> <p>Producción científica y artística de prestigio (publicaciones, exposiciones, comisariado).</p> <p>Equilibrio generacional: mezcla de profesorado senior consolidado con profesorado joven en consolidación.</p> <p>Evaluación externa positiva (Madri+d) que respalda la calidad docente e investigadora.</p>	<p>Carga docente concentrada en algunos departamentos, con riesgo de desequilibrio interdisciplinar.</p>
---	--

#### ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título

Fecha: 01/11/2024

Centro Sede: FACULTAD DE BELLAS ARTES

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN ARTE Y CREACIÓN (0642)

Categoría			Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado			3	6,7%	4,20	2,6%	0
Ayudante Doctor			10	22,2%	35,50	21,9%	1
Catedrático de Universidad			1	2,2%	3,00	1,8%	3
Contratado Doctor			11	24,4%	50,60	31,2%	8
Emérito/a			1	2,2%	4,80	3,0%	5
Profesor Permanente Laboral			1	2,2%	1,20	0,7%	0
Titular de Universidad			18	40,0%	62,90	38,8%	46

Datos extraídos el  
14/09/2025

De los 45 docentes que aparecen en esta tabla, 28 imparten alguna de las asignaturas del máster y 17 tutorizan TFM.

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

##### Introducción

En el marco del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid, se ha implantado un Servicio de Quejas y Sugerencias cuyo objetivo principal es

mejorar la calidad de los títulos impartidos. Actualmente se renombra como Buzón para la Calidad de la Facultad de Bellas Artes, para que se recojan todos los aspectos relacionados con la mejora de la calidad de las titulaciones, tanto quejas o sugerencias, como felicitaciones o agradecimientos.

El sistema se encuentra regulado por el Reglamento de Quejas y Sugerencias de las Titulaciones, aprobado en Junta de Facultad con fecha 01/07/2015, y garantiza la confidencialidad de las solicitudes, así como la protección de los derechos de los interesados. Este informe analiza el funcionamiento del sistema implantado en el Máster en Investigación en Arte y Creación (MIAC), valorando sus fortalezas y debilidades, así como la eficacia de su aplicación en el curso 2024-25.

Procedimiento establecido

Presentación y registro

Las quejas y sugerencias se presentan mediante un formulario electrónico disponible en la página web [Buzón para la Calidad - Facultad de Bellas Artes](#) de la Facultad.

- No se admiten aquellas presentadas de forma anónima, sin firma, o sin fundamento, aunque las primeras se contabilizan a efectos estadísticos.
- Se informa al interesado en caso de no admisión, indicando los motivos.
- El procedimiento no supone la iniciación de un recurso administrativo ni interrumpe plazos legales vigentes.

Tramitación

- Una vez registrada, la queja o sugerencia es remitida al Vicedecanato de Calidad, que actúa por delegación de la Comisión de Calidad.
- Si procede, en un plazo máximo de 15 días se envía copia al órgano competente.
- El Vicedecanato promueve la investigación, recabando información, entrevistas e informes externos si fuera necesario.
- Posteriormente, eleva a la Comisión de Calidad las conclusiones y propuestas en un plazo máximo de 3 meses.

Resolución y respuesta

- El interesado recibe una respuesta motivada en un plazo máximo de 1 mes, generalmente antes.
- La respuesta incluye las medidas adoptadas o actuaciones realizadas.
- El expediente se archiva tras su cierre.
- La Junta de Facultad y las Comisiones competentes reciben un **informe trimestral** con el resumen de las quejas y sugerencias presentadas.

### Canales complementarios de comunicación

Además del buzón formal (Buzón para la Calidad de la Facultad de Bellas Artes), el MIAC dispone de:

- **Reuniones periódicas con el estudiantado** (3-4 por curso) donde se recogen sugerencias de manera informal y se resuelven dudas.
- **Tutorías semanales de coordinación**, solicitables por correo electrónico, que permiten dar solución inmediata a incidencias o inquietudes.

Estos mecanismos fortalecen la cercanía del sistema y fomentan el uso del **diálogo directo** como herramienta de resolución de problemas

## Casuística en el curso 2024-25

Durante este periodo se recibieron **dos quejas** en el buzón para la Calidad

1. Una individual, presentada por una alumna, relativa a la baja atención de una profesora hacia el alumnado.
2. Una colectiva, suscrita por **23 estudiantes**, dirigida contra un docente por diversos motivos.

Ambos casos fueron trasladados al Departamento correspondiente y tratados conjuntamente por los Vicedecanatos de Estudios y Calidad, emitiendo respuestas razonadas a las cuestiones planteadas. Atendiendo al Reglamento de Sugerencias y Quejas (<http://bellasartes.ucm.es/calidad>) aprobado en la Comisión Académica de 22 de mayo de 2015 y en Junta de Facultad de 1 de julio de 2015, las sugerencias y quejas son enviadas mediante un formulario “online” que se encuentra en la parte inferior de la página de la facultad (<http://bellasartes.ucm.es/>) bajo el epígrafe “Buzón para la Calidad”.

## Conclusiones

El sistema de Quejas y Sugerencias implantado en el MIAC se presenta como un instrumento eficaz, regulado y transparente para la mejora de la calidad de la titulación. Su diseño garantiza los derechos de los usuarios y combina un procedimiento formal con canales de comunicación más directos y ágiles.

No obstante, se observa que la participación formal del estudiantado es limitada, lo que sugiere la conveniencia de reforzar la información y promoción de este mecanismo para incrementar su impacto en la mejora continua.

En términos generales, el sistema demuestra una alta capacidad de respuesta, cercanía en la gestión y compromiso institucional con la calidad académica.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"><li>• Existencia de un procedimiento normativizado, claro y transparente.</li><li>• Disponibilidad de la coordinación para la atención personalizada.</li><li>• Diversidad de canales de comunicación (formulario, reuniones, tutorías).</li><li>• Confidencialidad y protección de derechos garantizadas en todo el proceso.</li><li>• Uso del diálogo como herramienta de resolución.</li><li>• Elaboración de informes periódicos, útiles para la mejora continua.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Baja utilización del buzón formal (solo dos quejas en el curso 2024-25), lo que podría evidenciar falta de visibilidad o preferencia por canales informales.</li><li>• Dependencia de la iniciativa estudiantil para activar el procedimiento.</li><li>• Necesidad de reforzar la difusión del sistema para fomentar la participación del alumnado.</li></ul>

## 5. INDICADORES DE RESULTADO

### **5.1 Indicadores académicos y análisis de estos**

#### Curso 2024-2025

El presente informe recoge y analiza los principales indicadores de resultados académicos del Máster en Investigación en Arte y Creación (MIAC) correspondientes al curso 2024/25. Este análisis permite valorar la evolución del título en aspectos clave como la oferta y demanda de plazas, la tasa de rendimiento, la eficiencia, la graduación y el éxito académico, en el marco del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid.

En relación con la oferta, matrícula y demanda, durante el curso 2024/25 se ofertaron 60 plazas (indicador ICM-1), recuperando así la cifra establecida en la memoria de verificación del título. La matrícula de nuevo ingreso (ICM-2) ascendió a 51 estudiantes, lo que representa una tasa de cobertura del 85 % (ICM-3). Este valor resulta ligeramente inferior al 98 % alcanzado en el curso 2023/24, pero sigue garantizando un número suficiente de matriculados que permite el desarrollo óptimo de la docencia. La tasa de demanda (IUCM-5) se situó en el 155 %, mostrando un descenso respecto al 680 % del curso anterior. Esta reducción refleja una mayor competencia con otros programas de posgrado afines, aunque el interés por el máster continúa siendo alto, confirmando su atractivo académico y su reconocimiento dentro del ámbito de las artes contemporáneas.

En cuanto a los indicadores de rendimiento, éxito y evaluación, el máster mantiene resultados muy positivos. La tasa de rendimiento (ICM-4) alcanza el 92,67 %, lo que supone un leve descenso respecto al 93,85 % registrado en el curso anterior, pero continúa situándose en valores excelentes. La tasa de éxito (IUCM-1) se mantiene en el 100 % por tercer año consecutivo, lo que evidencia tanto la calidad del programa como la adecuada preparación del alumnado y la eficacia del acompañamiento docente. Por su parte, la tasa de evaluación (IUCM-16) se sitúa en el 94,55 %, mostrando una ligera mejora en comparación con el curso previo (93,85 %), lo que confirma la estabilidad y solidez del proceso formativo.

Respecto a los indicadores de abandono, eficiencia y graduación, los resultados son igualmente satisfactorios. La tasa de abandono (ICM-5) alcanza el 0 %, frente al 2,5 % del curso anterior, lo que representa una mejora significativa y un indicador de retención óptimo. La tasa de eficiencia de egresados (ICM-7) se sitúa en el 96,79 %, ligeramente por debajo del 98,36 % del curso 2023/24, pero aún dentro de los márgenes considerados de excelencia. En cuanto a la tasa de graduación (ICM-8), se alcanza un 97,50 %, inferior al 100 % del curso anterior, aunque se mantiene en niveles muy altos y coherentes con los estándares de calidad del programa.

Finalmente, en relación con las observaciones sobre las asignaturas, se constata que las materias obligatorias mantienen un número adecuado de matriculados, oscilando entre 49 y 51 estudiantes por grupo. La organización docente, basada en la división equilibrada de grupos, garantiza la atención personalizada y el correcto desarrollo de las actividades formativas. Además, la gran mayoría del alumnado se presenta a las evaluaciones y obtiene calificaciones elevadas, lo que refuerza los valores positivos de rendimiento, éxito y aprovechamiento académico del máster.

En conjunto, los indicadores del curso 2024/25 confirman la estabilidad y la calidad sostenida del MIAC, con un desempeño académico muy satisfactorio, una adecuada demanda y unos niveles de rendimiento y graduación que continúan situándose en el rango de excelencia, en plena coherencia con los objetivos del título y las directrices del SGIC de la Facultad de Bellas Artes.

#### INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	2º curso de acreditación 2021-22	3º curso de acreditación 2022-23	4º curso de acreditación 2023-24	5º curso de acreditación 2024-25

ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	50	50	50	60
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	41	38	49	51
ICM-3 Porcentaje de cobertura	82 %	76%	98,00%	85
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	89,66 %	95,68%	93,85%	92,67%
ICM-5 Tasa de abandono del título	0,0 %	0,0 %	2,50 %	0,0 %
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	93,09 %	95,08%	98,36%	96,79%
ICM-8 Tasa de graduación	95,45 %	96,00%	100%	97,50%
IUCM-1 Tasa de éxito	100 %	100,0%	100%	99,41%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	410 %	386,0%	680%	155%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	89,66 %	95,68%	93,85%	93,23%

**ICMRA-2: Resultados en las Asignaturas**

Curso Académico: 2024-25  
Centro: FACULTAD DE BELLAS ARTES  
Plan de Estudios: MÁSTER  
UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN  
ARTE Y CREACIÓN (0642)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matricula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat.	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ARTE PÚBLICO. INTERACCIÓN ENTRE ESCULTURA Y ARQUITECTURA	OPTATIVA	14	14	0	85,71%	92,31%	7,14%	85,71%	1	1	2	6	3	1
ARTE Y CONTEXTO SOCIAL	OPTATIVA	28	28	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	19	6	1
ARTE, CIENCIA Y NATURALEZA	OBLIGATORIA	48	48	0	97,92%	100,00%	2,08%	97,92%	1	0	3	22	19	3
COMPORTAMIENTOS ARTÍSTICOS CONTEMPORÁNEOS	OPTATIVA	26	26	0	92,31%	100,00%	7,69%	92,31%	2	0	0	3	21	0
DIBUJO Y PROCESOS DE CREACIÓN: LABORATORIO DE DIBUJO EXPERIMENTAL	OPTATIVA	23	23	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	22	1
DIBUJO Y PROFESIÓN	OPTATIVA	15	15	0	93,33%	93,33%	0,00%	93,33%	0	1	1	7	6	0
EL CUERPO EN LA ESCULTURA	OPTATIVA	17	17	0	94,12%	100,00%	5,88%	94,12%	1	0	2	9	4	1
EL DOCUMENTAL: CREACIÓN Y CONOCIMIENTO	OPTATIVA	18	18	0	94,44%	100,00%	5,56%	94,44%	1	0	4	5	8	0
ESTRATEGIAS DE IDENTIDAD. CONOCIMIENTO Y PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	OBLIGATORIA	52	52	0	96,15%	100,00%	3,85%	96,15%	2	0	2	15	32	1
IMAGEN FOTOGRÁFICA EN LA CULTURA TECNOLÓGICA	OPTATIVA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	13	0
IMAGEN PICTÓRICA EN LA CULTURA VISUAL	OPTATIVA	29	29	0	96,55%	100,00%	3,45%	96,55%	1	0	3	15	9	1
IMÁGENES DE SÍNTESIS Y ENTORNOS INTERACTIVOS	OPTATIVA	18	18	0	94,44%	100,00%	5,56%	94,44%	1	0	1	6	10	0
INTERVENCIONES Y ACCIONES EN EL ENTORNO	OBLIGATORIA	51	50	1	98,04%	100,00%	1,96%	98,00%	1	0	8	15	25	2
INVESTIGACIÓN Y TEORÍA EN BELLAS ARTES	OBLIGATORIA	51	51	0	98,04%	98,04%	0,00%	98,04%	0	1	6	9	34	1
LENGUAJES PICTÓRICOS	OPTATIVA	28	28	0	96,43%	100,00%	3,57%	96,43%	1	0	1	5	21	0
MATERIALES Y TECNOLOGÍAS EN LA ESCULTURA	OPTATIVA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	7	7	0
NARRATIVAS DIGITALES	OPTATIVA	19	19	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	2	14	1
NUEVOS MATERIALES Y TÉCNICAS PICTÓRICAS	OPTATIVA	27	27	0	96,30%	100,00%	3,70%	96,30%	1	0	4	6	16	0
SISTEMAS Y METODOLOGÍAS INTEGRADAS EN EL PROYECTO DE LA OBRA GRÁFICA SERIADA	OPTATIVA	18	18	0	88,89%	94,12%	5,56%	88,89%	1	1	4	5	6	1
TRABAJO FIN DE MÁSTER (INVESTIGACIÓN EN ARTE Y CREACIÓN)	PROYECTO FIN DE CARRERA	66	60	6	80,30%	100,00%	19,70%	81,67%	13	0	1	23	26	3

Datos extraídos el 14/09/2025

## Conclusiones

Los resultados del curso 2024-25 confirman que el MIAC mantiene una alta calidad académica, con indicadores sólidos que avalan la eficacia de su oferta formativa. Destaca la tasa de éxito del 99,41 % aunque desciende unas décimas, la mejora en la tasa de abandono (0 %) y la estabilidad en la eficiencia de egresados (96,79 %).

Aunque se observa un ligero descenso en la tasa de graduación y una disminución considerable en la tasa de demanda, estos datos no comprometen la solidez del programa, que sigue siendo atractivo, eficaz y de gran valor académico

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de plazas ofertadas adecuado y alineado con la memoria de verificación.</li> <li>Recuperación de niveles de matriculación respecto a cursos anteriores.</li> <li>Tasas de éxito y eficiencia en valores óptimos.</li> <li>Cobertura del 85 %, que garantiza estabilidad en el número de estudiantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Descenso en la tasa de graduación respecto al curso 2023-24 (97,50 % frente al 100 %).</li> <li>Reducción significativa de la tasa de demanda (155 % frente al 680 % del curso anterior), lo que puede reflejar un contexto de mayor competencia entre másteres en la UCM y en la Facultad de Bellas Artes.</li> </ul>

- |  |  |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• El máster mantiene una alta demanda y sigue siendo muy atractivo dentro de la oferta académica de la Facultad.</li></ul> |  |
|--|--|

#### Propuestas de mejora

1. Refuerzo de la difusión y promoción del máster, tanto a nivel nacional como internacional, para recuperar los valores altos de la tasa de demanda observados en cursos.
2. Seguimiento más estrecho del estudiantado en el segundo año, para favorecer la finalización en tiempo y forma y mejorar la tasa de graduación.
3. Optimización de la oferta académica y metodológica, manteniendo la división en grupos reducidos para garantizar la calidad docente y los altos niveles de éxito.
4. Estrategias de fidelización del alumnado, mediante actividades complementarias (seminarios, talleres, encuentros con profesionales) que refuercen el atractivo del programa frente a otros másteres competidores.

#### **5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).**

El análisis de los indicadores de satisfacción correspondientes al curso 2024/25 permite evaluar la percepción general de los distintos colectivos implicados en el Máster en Investigación en Arte y Creación (MIAC): alumnado, profesorado y personal técnico, de gestión y de administración de servicios (PTGAS). Los resultados muestran una tendencia globalmente positiva, con mejoras significativas respecto al curso anterior, especialmente en el caso del alumnado.

En relación con la satisfacción del alumnado (IUCM-13), tras el incremento inicial registrado entre los cursos 2021/22 (5,6) y 2022/23 (5,8), se produjo un descenso hasta 5,3 en 2023/24. Sin embargo, en 2024/25 se observa una recuperación notable, alcanzando una puntuación media de 6,2, el valor más alto de los últimos cuatro cursos. Este repunte sugiere el efecto positivo de las medidas de mejora implementadas, como la intensificación de la coordinación académica, la organización de actividades complementarias y la reorganización de cargas docentes. No obstante, el indicador aún se sitúa ligeramente por debajo del máximo histórico (6,3 alcanzado en 2018/19). Entre los factores que continúan condicionando la valoración del alumnado destacan las percepciones menos favorables en relación con la orientación internacional, el componente práctico y las oportunidades de acceso laboral, aspectos que deberán seguir reforzándose en los próximos cursos.

En cuanto a la satisfacción del profesorado (IUCM-14), los resultados son consistentemente elevados a lo largo de toda la serie temporal. Partiendo de una valoración de 8,3 en 2021/22, se registró un ligero descenso a 7,7 en 2022/23, seguido de una recuperación a 8,2 en 2023/24 y un nuevo ascenso en 2024/25 hasta alcanzar 8,9, el valor máximo de la serie. Este resultado refleja un profesorado comprometido y satisfecho con el funcionamiento del máster, sensible a las mejoras en los procesos de gestión y coordinación. La tendencia ascendente y la estabilidad de los valores evidencian una consolidación clara de la satisfacción docente.

Respecto a la satisfacción del personal técnico, de gestión y de administración de servicios (IUCM-15), los valores se mantienen de forma constante en niveles de notable, con oscilaciones moderadas a lo largo del periodo. En 2021/22 se registró un 8,4, que descendió a 7,6 en 2022/23, subió ligeramente a 7,8 en 2023/24

y alcanzó 8,1 en 2024/25. Esta evolución indica una percepción positiva y estable del PTGAS respecto a su papel en el desarrollo del máster, con un reconocimiento creciente de su labor en procesos clave como la matriculación, la gestión de talleres y el soporte técnico.

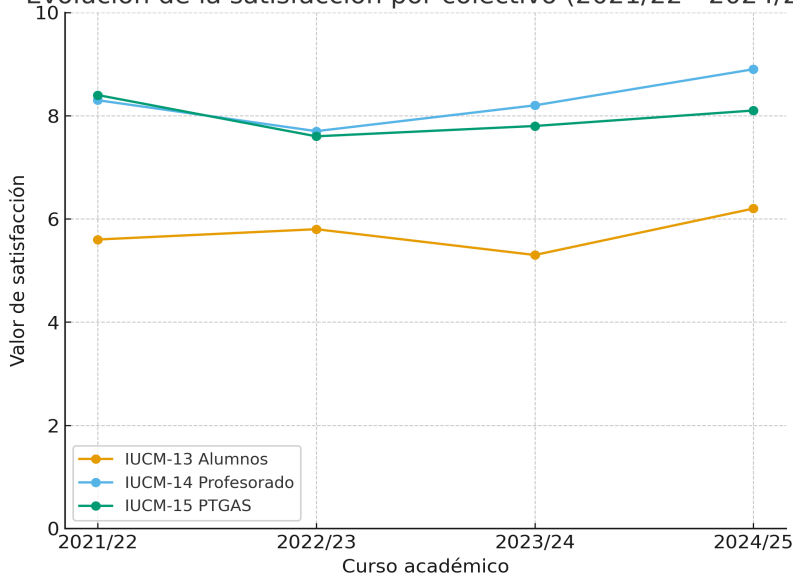
Desde una perspectiva transversal, el alumnado continúa siendo el colectivo más crítico, aunque muestra una clara recuperación en el curso 2024/25. El profesorado mantiene una satisfacción alta y sostenida, con tendencia creciente, mientras que el PTGAS presenta valores notables y estables, con una leve mejora respecto a 2022/23. Además, el agente externo encargado de la evaluación del programa califica como sobresaliente la labor de la Comisión de Calidad y el funcionamiento global del máster, lo que refuerza la fiabilidad y eficacia del sistema de garantía interna de calidad.

Entre las fortalezas más destacables se encuentran la elevada satisfacción del profesorado y del PTGAS, la recuperación del alumnado tras el descenso del curso anterior y el reconocimiento positivo del agente externo. Sin embargo, se identifican también algunas debilidades, principalmente la baja participación en las encuestas —especialmente entre el alumnado, cuya tasa se sitúa en torno al 13 %—, así como la persistencia de valoraciones moderadas en aspectos como la orientación internacional, el componente práctico y la vinculación con la empleabilidad.

En conclusión, la evolución de la satisfacción en el MIAC durante el curso 2024/25 muestra una tendencia claramente positiva y una consolidación general del clima institucional. El alumnado, aunque sigue siendo el colectivo más exigente, experimenta una recuperación significativa, acercándose a los mejores valores históricos. El profesorado manifiesta un elevado nivel de satisfacción, vinculado al compromiso docente y a la percepción de mejora en la organización del máster, mientras que el PTGAS mantiene una valoración estable y positiva, reafirmando su papel esencial en el buen funcionamiento del programa. La calificación sobresaliente otorgada por el agente externo a la Comisión de Calidad confirma la solidez del sistema de seguimiento y evaluación.

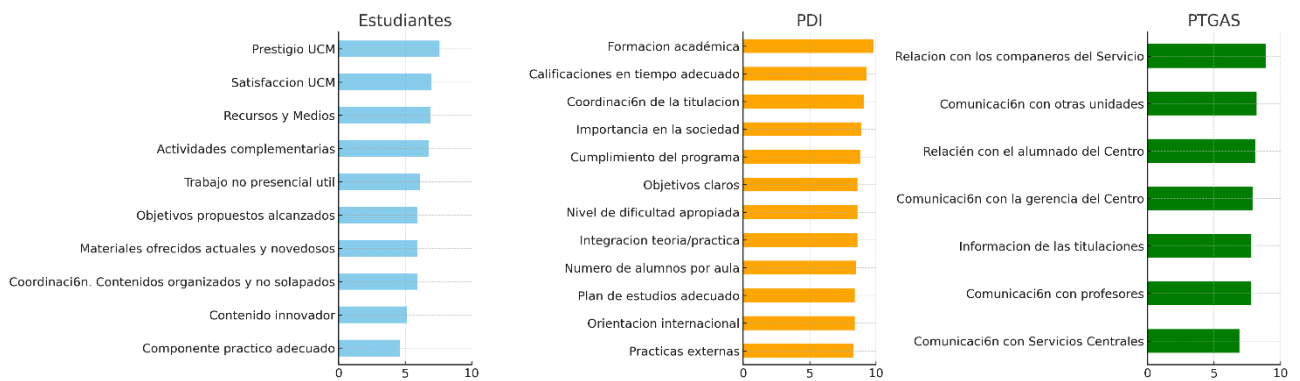
Pese a los avances, la principal área de mejora sigue siendo el aumento de la participación en las encuestas de satisfacción, condición indispensable para disponer de datos más representativos que orienten la toma de decisiones estratégicas. Mantener campañas de difusión, reforzar la comunicación sobre el impacto real de las evaluaciones y visibilizar las acciones derivadas de los resultados serán claves para fortalecer la cultura de calidad y la mejora continua del título.

Evolución de la satisfacción por colectivo (2021/22 - 2024/25)



	2º curso de acreditación 2021-22	3º curso de acreditación 2022-23	4º curso de acreditación 2023-24	5º curso de acreditación 2024-25
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	5,6	5,8	5,3	6,2
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,3	7,7	8,2	8,9
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	8,4	7,6	7,8	8,1

Encuestas de Satisfacción MIAC 2024/25 por colectivo



El análisis de las encuestas de satisfacción correspondientes al curso 2024/25 permite profundizar en la percepción de los diferentes colectivos implicados en el desarrollo del Máster en Investigación en Arte y Creación (MIAC): estudiantes, profesorado (PDI) y personal técnico, de gestión y de administración de servicios (PTGAS). Los resultados confirman una consolidación general de la satisfacción institucional, con matices diferenciados por colectivo y con áreas de mejora claramente identificadas.

En primer lugar, los resultados del alumnado muestran un perfil heterogéneo, con valoraciones que oscilan entre el notable y el aprobado. Entre las fortalezas más destacadas figuran el prestigio de la Universidad Complutense de Madrid (7,6) y la satisfacción global con la UCM (7,0), indicadores que reflejan un reconocimiento institucional y una confianza generalizada en el centro. También obtienen buenas valoraciones los recursos y medios disponibles (6,9) y las actividades complementarias (6,8), que se perciben como adecuadas y enriquecedoras para la formación, así como la utilidad del trabajo no presencial (6,1), que sugiere un uso eficaz de los recursos virtuales.

No obstante, los estudiantes señalan varios aspectos susceptibles de mejora. Los valores más bajos corresponden al componente práctico (4,6), el contenido innovador (5,1) y la coordinación de asignaturas (5,9), lo que evidencia la necesidad de reforzar la dimensión aplicada del programa, actualizar la innovación metodológica y afianzar la coherencia entre materias. Igualmente, los ítems relativos a los materiales ofrecidos (5,9) y al grado de consecución de los objetivos (5,9) muestran margen de mejora. En síntesis, el alumnado valora muy positivamente el prestigio y los recursos institucionales, pero demanda una mayor presencia de prácticas, innovación y coordinación docente.

En cuanto al profesorado (PDI), la satisfacción se mantiene en niveles muy elevados y homogéneos, con puntuaciones cercanas o superiores a 9 en la mayoría de los indicadores. Destacan especialmente la formación académica (9,8), que alcanza el valor máximo de la serie, y los ítems de calificaciones en tiempo adecuado (9,3) y coordinación de la titulación (9,1), que evidencian eficacia organizativa y transparencia evaluativa. Asimismo, los aspectos relativos a la integración entre teoría y práctica (8,6) y la claridad de los objetivos docentes (8,6) refuerzan la percepción de una metodología clara y coherente con los fines del título.

Entre las áreas mejorables, aunque con puntuaciones también notables, se encuentran las prácticas externas (8,3), la orientación internacional (8,4) y el ajuste del plan de estudios (8,4), ítems que coinciden con las demandas del alumnado y que señalan la conveniencia de seguir ampliando las oportunidades de práctica e internacionalización. En síntesis, el PDI se muestra plenamente satisfecho, destacando la solidez académica y la buena organización del máster, al tiempo que identifica espacios de mejora vinculados a la proyección exterior y la formación práctica.

Por su parte, el PTGAS mantiene un perfil de satisfacción muy positivo y estable, con valoraciones que se sitúan en el rango del notable alto. Las relaciones con los compañeros del servicio (8,9) y con el alumnado del centro (8,1) destacan como principales fortalezas, evidenciando un clima laboral favorable y una atención eficaz a la comunidad universitaria. También se obtienen resultados sólidos en la comunicación con otras unidades (8,2) y con la gerencia del centro (7,9), lo que refleja una comunicación institucional fluida y una buena coordinación interna.

No obstante, se identifican algunos aspectos susceptibles de mejora, como la comunicación con los Servicios Centrales (6,9) —el valor más bajo del conjunto— y, en menor medida, la comunicación con el profesorado (7,8) y la información sobre las titulaciones (7,8), que apuntan a la necesidad de reforzar los flujos interdepartamentales y la sistematicidad en la difusión de la información. En conjunto, el PTGAS proyecta una imagen de eficiencia y compromiso, con fortalezas claras en la colaboración interna y la atención al alumnado, y con retos centrados en la mejora de la coordinación interinstitucional.

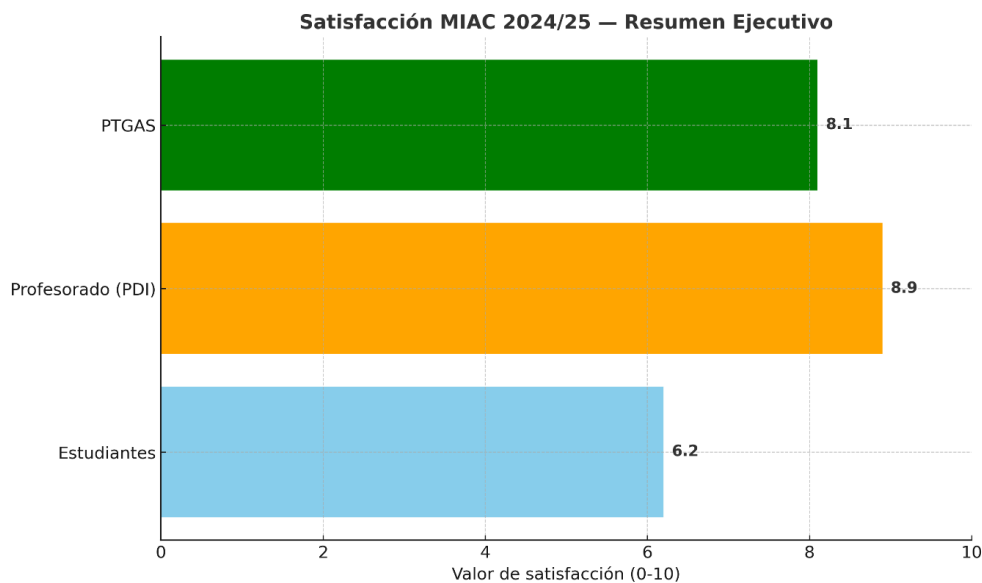
Desde una perspectiva transversal, los resultados de los tres colectivos convergen en varios puntos. Tanto estudiantes como profesorado y PTGAS coinciden en identificar la orientación internacional, la dimensión práctica y la coordinación académica como los principales ejes de mejora. Al mismo tiempo, se refuerzan fortalezas comunes como el prestigio y reconocimiento del máster, la alta satisfacción del profesorado, el buen clima laboral del PTGAS y la valoración positiva de los recursos disponibles por parte del alumnado. El agente externo, por su parte, califica como sobresaliente la labor de la Comisión de Calidad y el funcionamiento global del programa, reforzando la fiabilidad del sistema de evaluación y seguimiento.

En síntesis, el curso 2024/25 presenta un panorama institucional sólido y equilibrado. El profesorado y el PTGAS muestran niveles de satisfacción elevados y estables, próximos al sobresaliente, mientras que el

alumnado —aun siendo el colectivo más crítico— refleja una recuperación clara respecto al curso 2023/24, especialmente en los indicadores de satisfacción global. El reto estratégico para el máster consiste en alinear las expectativas del alumnado con la calidad docente y organizativa percibida por el PDI y el PTGAS, reforzando los ámbitos de práctica, innovación e internacionalización que siguen siendo objeto de demanda.

En términos generales, las encuestas de satisfacción del MIAC 2024/25 pueden sintetizarse de la siguiente manera: el alumnado (IUCM-13 = 6,2) mejora notablemente respecto al curso anterior, aunque persisten demandas en materia de prácticas y coordinación; el profesorado (IUCM-14 = 8,9) consolida una valoración muy positiva del plan de estudios y su gestión; y el PTGAS (IUCM-15 = 8,1) mantiene una satisfacción estable y alta, con pequeños márgenes de mejora en la comunicación interinstitucional. De forma transversal, los tres colectivos subrayan la necesidad de continuar fortaleciendo la dimensión práctica, la innovación metodológica y la internacionalización del programa.

En conclusión, el MIAC presenta en el curso 2024/25 un equilibrio muy positivo entre los distintos colectivos implicados. El profesorado y el personal técnico mantienen niveles de satisfacción sobresalientes, mientras que el alumnado evidencia una recuperación significativa en su valoración del título. La principal área de mejora sigue siendo la baja participación en las encuestas, que limita la representatividad de los resultados. Incrementar dicha participación, reforzar la comunicación de los avances logrados y visibilizar el impacto de las acciones de mejora serán pasos clave para seguir fortaleciendo la cultura de calidad, la transparencia institucional y la excelencia formativa del máster.



Fortalezas: Prestigio UCM, formación académica, clima laboral positivo  
Debilidades: Prácticas, innovación, internacionalización, coordinación, baja participación en encuestas

Por favor, indique su <b>grado de satisfacción</b> con los siguientes <b>aspectos</b> : (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)		VALORACIONES										
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4	Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

La encuesta del Agente Externo para el curso de referencia muestra una consideración sobresaliente sobre el funcionamiento de la Comisión de Calidad, a la participación en la toma de decisiones y el desarrollo y evolución del Máster, la actividad desarrollada por la comisión de calidad es sobresaliente. En palabras del agente externo “El trabajo que realiza la Comisión de Calidad es realmente concienzudo, organizado, serio, respetuoso y eficaz. Se intentan detectar los problemas para solucionarlos con profesionalidad, eficacia y rapidez, contando con los medios de los que dispone.

Siempre buscando el beneficio de los alumnos, la calidad del trabajo del profesorado, la transparencia y la buena gestión. Es una comisión comprometida con la excelencia educativa que la Universidad necesita.”

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesorado satisfecho con la titulación</li> <li>• Personal de administración y servicios satisfecho con la titulación</li> <li>• Prestigio UCM</li> <li>• Satisfacción global con la UCM</li> <li>• coordinación de la titulación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Baja participación en las encuestas de Satisfacción</li> <li>• Componente práctico. Prácticas externas</li> <li>• Orientación internacional</li> <li>• Comunicación con servicios centrales</li> </ul>

### **5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.**

La orientación del Máster en Investigación en Arte y Creación (MIAC) está firmemente vinculada al acceso a la investigación, tanto como preparación para la incorporación a programas de doctorado como para el desarrollo de proyectos de investigación artística de carácter personal. Una proporción significativa de los egresados continúa su trayectoria académica integrándose directamente en el Programa de Doctorado en Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid o en programas de otras instituciones nacionales e internacionales. De este modo, el título cumple plenamente con su vocación investigadora, al servir como puente entre la formación avanzada en arte contemporáneo y la investigación académica o aplicada.

En relación con la satisfacción de los egresados con la formación recibida (IUCM-29), los datos reflejan una evolución cambiante a lo largo de los últimos cursos, seguida de una recuperación muy destacada en 2024/25. En el curso 2021/22, la puntuación alcanzó un valor de 6,3, considerado aceptable, aunque con margen de mejora en la percepción de la calidad formativa. En 2022/23 se produjo un descenso significativo hasta 5,8, que continuó en 2023/24 con un nuevo retroceso a 5,7, consolidando así el nivel más bajo de la serie histórica. Sin embargo, en 2024/25 se observa una recuperación muy significativa, alcanzando una puntuación media de 7,75, la más alta registrada en los últimos cinco cursos. Este incremento notable sugiere el efecto positivo de diversas medidas de mejora implementadas en el título, como ajustes curriculares, refuerzo de la coordinación académica, incorporación de nuevas metodologías docentes o una mayor atención y acompañamiento al alumnado.

En consecuencia, tras dos cursos consecutivos de descenso, la satisfacción de los egresados experimenta un salto cualitativo importante, situándose en niveles que no solo superan los valores previos, sino que evidencian un éxito en la percepción global de la formación recibida.

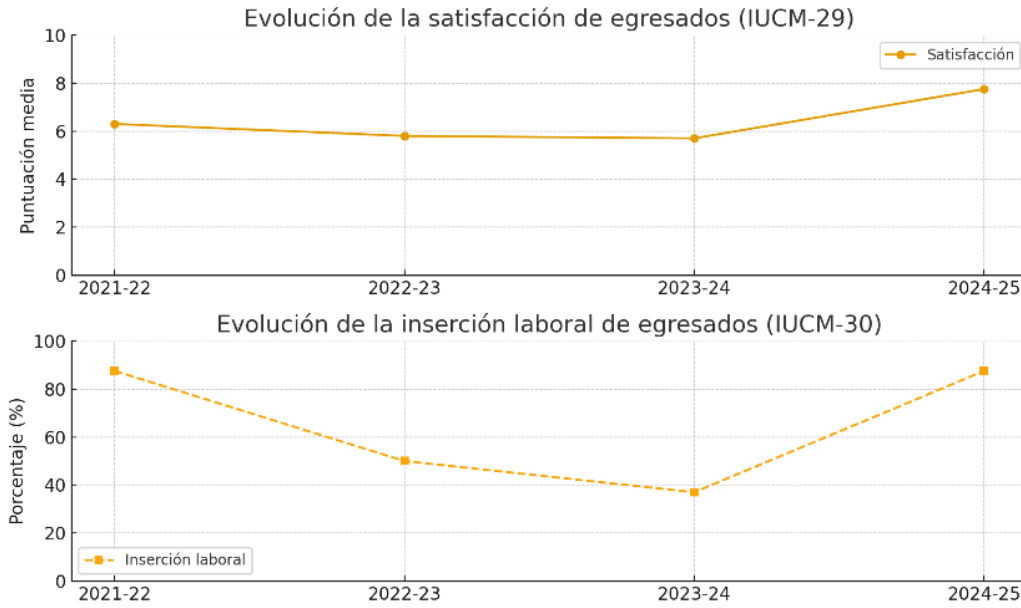
En cuanto a la tasa de inserción laboral de los egresados (IUCM-30), los resultados muestran una evolución paralela, con un periodo de descenso pronunciado seguido de una recuperación total. En el curso 2021/22, la tasa de inserción alcanzó un 87,5 %, valor excelente que refleja una alta conexión entre la formación impartida y las oportunidades profesionales del sector artístico y cultural. Sin embargo, en 2022/23 se registró una caída drástica hasta el 50 %, que se acentuó en 2023/24 con un descenso adicional hasta el 37 %, situando la inserción laboral por debajo del 40 %. Este retroceso puede atribuirse a factores externos, como la coyuntura económica y la ralentización del mercado del arte y la cultura, así como a posibles desajustes entre la formación ofrecida y las demandas profesionales del momento.

Durante el curso 2024/25, la tendencia cambia de forma radical, recuperándose los niveles iniciales con una tasa de 87,5 %, idéntica a la del curso 2021/22. Esta mejora puede relacionarse con la consolidación de convenios de prácticas y proyectos aplicados, la ampliación de la red de colaboración con museos, centros de arte y entidades culturales, así como con una reactivación general del mercado laboral en el ámbito de la creación contemporánea. En conjunto, la tasa de inserción laboral vuelve a situarse en valores de excelencia, evidenciando una reactivación efectiva de la empleabilidad de los titulados del máster.

Desde una perspectiva global, ambos indicadores —satisfacción (IUCM-29) e inserción laboral (IUCM-30)— presentan una evolución muy similar: un descenso acusado durante los cursos 2022/23 y 2023/24, seguido de una recuperación clara y sostenida en 2024/25. Esta trayectoria sugiere que en los años intermedios se produjeron factores adversos que afectaron tanto a la percepción de la formación como a las oportunidades de inserción laboral. El repunte observado en el último curso indica que dichas dificultades han sido corregidas, bien mediante la implementación de mejoras internas en el programa, bien gracias a un contexto académico y profesional más favorable.

En síntesis, el curso 2024/25 marca un punto de inflexión positivo en la trayectoria del MIAC, consolidando su capacidad de respuesta y adaptación. La recuperación simultánea de la satisfacción e inserción de egresados confirma la eficacia de las estrategias de mejora aplicadas y refuerza la coherencia del máster con su propósito formativo e investigador.

Con el objetivo de mejorar la representatividad de las encuestas de satisfacción de los egresados y del personal laboral, desde el Decanato, se está potenciando la participación solicitando autorización para enviar las encuestas de satisfacción, además de otras comunicaciones, al correo personal de los egresados cuando rellenan el formulario de participación del acto de graduación. En el curso pasado se obtuvieron 36 autorizaciones, por lo que en dos cursos académicos esperamos que aumente la muestra de las encuestas a egresados y de inserción laboral.



	2º curso de acreditación 2021-22	3º curso de acreditación 2022-23	4º curso de acreditación 2023-24	5º curso de acreditación 2024-25
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	6,3	5,8	5,7	7,75
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	87,5%	50,0 %	37%	87,5%

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Satisfacción de los estudiantes con las competencias adquiridas. Satisfacción del estudiante con el acceso al mundo de la investigación	Escasa participación en las encuestas por parte de los egresados.

#### **5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.**

No Procede

FORTALEZAS	DEBILIDADES

#### **5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.**

No procede

FORTALEZAS	DEBILIDADES

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

**6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.**

No procede

**6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.**

No procede

**6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.**

No procede

**6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.**

Durante el curso académico 2024/25 se han desarrollado diversas acciones de coordinación y seguimiento orientadas a garantizar el adecuado funcionamiento del Máster en Investigación en Arte y Creación (MIAC), así como a reforzar la mejora continua de sus procesos académicos y de gestión.

A lo largo del año se celebraron dos reuniones formales de la Comisión de Coordinación del Máster, coincidiendo con el inicio y la finalización del curso académico. Asimismo, se mantuvieron varias reuniones de trabajo con los diferentes departamentos que imparten docencia en el máster, con los coordinadores de asignatura y con la propia Comisión de Coordinación, con el fin de preparar la Memoria de Seguimiento Ordinario Voluntario. Si bien algunas de estas reuniones tuvieron carácter informal y no se registraron mediante actas, el trabajo desarrollado por todos los miembros implicados quedó plenamente reflejado en dicha memoria, que recoge de forma exhaustiva las principales conclusiones y acciones realizadas.

De igual modo, se llevaron a cabo encuentros periódicos con el alumnado, tanto informativos como de seguimiento, con el objetivo de mejorar la comunicación, recoger propuestas y orientar sobre aspectos relevantes del plan de estudios. Entre las medidas más destacadas, se ha ajustado la selección del perfil de ingreso del estudiantado para adecuarlo mejor a la especificidad investigadora del título, lo que ha repercutido positivamente en el rendimiento académico y en la coherencia del grupo.

Las encuestas de evaluación del profesorado realizadas por los estudiantes muestran resultados muy positivos, con valoraciones elevadas que reflejan satisfacción generalizada con la docencia. Asimismo, las encuestas de satisfacción global con el máster mantienen una tendencia favorable, aunque se continuará trabajando en la línea de mejora continua para consolidar y elevar estos indicadores.

En términos generales, los indicadores académicos confirman la fortaleza del título. Si bien el porcentaje de cobertura ha descendido hasta un 85 %, respecto al 98 % del curso anterior, los valores se mantienen en niveles muy positivos y en equilibrio con el incremento de plazas ofertadas. Además, se ha impulsado la realización del Trabajo Fin de Máster (TFM) dentro del curso de matrícula, con el fin de mejorar las tasas de graduación y evaluación. Para ello, la Coordinación del Máster ha organizado varias sesiones informativas dirigidas al alumnado, con resultados satisfactorios. A pesar de una leve disminución de la tasa de rendimiento (92,6 %) y de la tasa de graduación (97,5 %), ambas continúan situándose en niveles de excelencia, lo que refleja la solidez y el compromiso del estudiantado con el programa.

En cuanto a los indicadores de plazas, matrícula y cobertura, el máster ha experimentado una evolución positiva. Las plazas ofertadas (ICM-1) se mantuvieron en 50 hasta el curso 2023/24, incrementándose a 60 en 2024/25, conforme a la demanda sostenida. La matrícula de nuevo ingreso (ICM-2) creció de 41 a 51 estudiantes, y la tasa de cobertura (ICM-3), aunque variable, se estabilizó en un 85 % tras haber alcanzado un 98 % el curso anterior. Este ligero descenso responde principalmente al aumento de plazas ofertadas, manteniéndose la demanda en niveles satisfactorios.

En el ámbito del rendimiento académico, los valores continúan siendo muy elevados. La tasa de rendimiento (ICM-4) se sitúa en un 92,6 %, dentro del rango histórico (89,6–95,6 %), y la tasa de éxito (IUCM-1) se mantiene próxima al 100 %, lo que demuestra que el alumnado supera las asignaturas y alcanza los objetivos previstos.

Respecto a los indicadores de abandono, eficiencia y graduación, el máster conserva resultados excelentes. La tasa de abandono (ICM-5) es prácticamente nula, con un 0 % en la mayoría de los cursos y un único valor de 2,5 % en 2023/24. La tasa de eficiencia (ICM-7) se mantiene en niveles muy altos (93–98 %), con una ligera corrección en 2024/25 (96,7 %), y la tasa de graduación (ICM-8) continúa siendo estable y elevada (97,5 %), con un leve descenso respecto al 100 % del curso anterior. Estos datos evidencian la capacidad del programa para retener al estudiantado y asegurar la finalización del máster en los plazos previstos.

La tasa de demanda (IUCM-5) ha mostrado una evolución más variable: 410 % en 2021/22, 386 % en 2022/23, un máximo histórico de 680 % en 2023/24 y una bajada a 155 % en 2024/25. Aunque el máster continúa siendo un programa atractivo, esta disminución refleja una mayor competencia con otros títulos y el efecto del incremento de plazas ofertadas. Por su parte, la tasa de evaluación (IUCM-16) se mantiene estable entre el 89 % y el 95 %, lo que indica una alta participación del alumnado en los procesos de evaluación y un compromiso continuado con la formación.

El balance general del curso 2024/25 es muy positivo. Entre las principales fortalezas destacan el mantenimiento de tasas óptimas de rendimiento, éxito, eficiencia y graduación —todas por encima del 90 %—, la práctica inexistencia de abandono y la estabilidad en la evaluación de las asignaturas. Como aspectos de mejora, se señalan el descenso en la tasa de demanda y la ligera reducción en cobertura, graduación y rendimiento, factores vinculados al incremento de plazas y al contexto competitivo del entorno académico.

Entre las acciones de mejora previstas, se contemplan varias líneas estratégicas:

- Promoción y difusión: reforzar la visibilidad nacional e internacional del máster para recuperar los niveles de demanda previos.
- Seguimiento personalizado: acompañar al estudiantado que no finaliza en un curso académico, especialmente durante el segundo año, con el fin de mejorar la tasa de graduación en tiempo.
- Optimización de la oferta: garantizar la calidad docente y la atención personalizada pese al aumento de plazas, manteniendo grupos reducidos y equilibrados.
- Diversificación de perfiles de ingreso: ajustar los criterios de admisión para asegurar la mejor adecuación posible al perfil del máster.

Además, para el curso académico siguiente se plantea la implementación de un plan de mejora integral, coordinado entre el Decanato, los Departamentos y la Comisión de Coordinación del MIAC, con las siguientes líneas de actuación prioritarias:

- Promover la solicitud de sexenios por parte del profesorado PCD y PAD recién promocionado.
- Incorporar nuevos perfiles teóricos y de Historia del Arte, mediante profesorado asociado o seminarios especializados.
- Realizar una revisión anual de la distribución de créditos por áreas, con la participación de la Coordinación y las jefaturas de Departamento.

- Revisar anualmente los temarios y criterios de evaluación, asegurando su actualización y coherencia.
- Implementar encuestas breves en el aula (de unos diez minutos) para aumentar la participación estudiantil en los procesos de calidad.
- Llevar a cabo una simulación de visita de agencia externa, coordinada entre la Comisión de Calidad y el Decanato, para anticipar escenarios de acreditación y fortalecer los mecanismos de seguimiento interno.

En conjunto, las actuaciones desarrolladas y las previstas para el próximo curso consolidan la cultura de calidad del MIAC y garantizan la mejora continua del programa, reforzando su posición como un máster de referencia en investigación y creación artística contemporánea dentro del sistema universitario español.

**6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.**

Se ha continuado con los criterios adoptados el pasado curso para poder mantener la sistematicidad del registro de actas y la coordinación efectiva. Las acciones de mejora se formulan de manera explícita y se evidencian avances en tutorización y defensa de TFM. Hay que seguir concienciando a estudiantes, PDI y PAS por la representatividad insuficiente en la tasa de respuesta en las encuestas. La satisfacción estudiantil sigue siendo moderada pese a la mejora.

**CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO**

1.- "Se recomienda reforzar la coordinación transversal y horizontal en el título y el registro de las reuniones mediante actas".

Actualmente, de acuerdo con lo recogido en el autoinforme y las evidencias aportadas, se han adoptado las medidas necesarias para reforzar la coordinación transversal y horizontal. Muestra de ello es la evidencia de la celebración de varias reuniones y la presentación de las actas correspondientes. Se cuenta con coordinador de asignatura, comisión de coordinación del Máster y el coordinador del Máster.

Dado lo anterior, se eleva la calificación de este criterio de C a B.

**CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD**

1.- "Se recomienda especificar las acciones de mejora que se van a emprender a partir de la información recogida en las actas".

2.- "Se recomienda fomentar la participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el título con el fin de mejorar la representatividad de los indicadores ofrecidos".

En la evaluación actual, de acuerdo con el autoinforme y las evidencias facilitadas por el título, en relación con la primera recomendación, las propuestas de mejora quedan claramente definidas. En este sentido, se constatan mejoras en las entregas, tutorización y defensas de los TFM.

En relación con la segunda recomendación, se hace necesario poner de relieve la baja participación generalizada en las encuestas. Se deja constancia de que desde la coordinación y desde el Decanato se hace todo lo posible por animar a los colectivos implicados haciéndoles ver la importancia que tienen para mejorar la titulación. Las encuestas están publicadas en la web del título.

Dado lo anterior, se eleva la calificación del criterio de C a B. Sin embargo, para mantener esta calificación en futuros procesos de evaluación, se anima a la titulación, a seguir fomentado la participación en las encuestas

de satisfacción por parte de los distintos colectivos, con el fin de disponer de información objetiva que facilite la toma de decisiones en la titulación.

#### CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS Y SERVICIOS

1.- Se recomienda, como ya se hizo en el anterior proceso de Renovación de la acreditación, que se incremente el personal técnico en los laboratorios y talleres relacionados con la docencia del máster.

Actualmente, de acuerdo con lo reflejado en el autoinforme y las evidencias aportadas por la titulación, se valora positivamente que se haya aclarado el personal del que dispone la Facultad de Bellas Artes. En este sentido, se deja constancia de que al ser una titulación interdepartamental se dispone de varios técnicos correspondientes a diferentes áreas, por lo que, en consecuencia, el alumnado va a disponer en todo momento de personal técnico para realizar cualquier tarea que deba desarrollar o para utilizar los diferentes talleres y laboratorios que tiene a su disposición. Sería aconsejable dejar una clara constancia de este tipo de personal en las guías docentes. Por otra parte, en el autoinforme se indica que los estudiantes no han reclamado recursos de personal de apoyo.

Dicho lo anterior, se considera que la recomendación ha sido resuelta y, por tanto, se eleva la calificación de C a B. Sin embargo, para mantener esta calificación en futuros procesos de evaluación, se anima a la titulación a continuar trabajando en este ámbito.

#### CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

1.- "Se recomienda implementar acciones de mejora que fomenten la defensa del TFM en el curso de matriculación".

2.- "Se recomienda analizar las causas de la baja satisfacción de los estudiantes y egresados con el título y tomar medidas al respecto".

En este momento, recibido el autoinforme y las evidencias por parte de la Universidad, se valora positivamente las acciones llevadas a cabo para atender las recomendaciones.

En relación con la primera recomendación, se ha adelantado el inicio en el calendario con objeto de que los tutores puedan programar con mayor antelación los cronogramas de trabajo y entregas. Asimismo, se incide en el aprovechamiento de los contenidos teórico-prácticos de las distintas asignaturas para la correcta realización del TFM. Se valora positivamente que se realicen reuniones con el alumnado en las que se exponen los temas de los trabajos y se dan las claves para la correcta exposición y defensa del TFM.

Con objeto de que los TFM se ajusten más a un trabajo de investigación se han adoptado una serie de medidas tanto de formato como de contenido. Igualmente, se ha perfeccionado la composición y naturaleza de los tribunales. Durante el curso 22-23, de los 48 matriculados se presentaron 43. El porcentaje de aprobados fue del 100 %, de los cuales el 94,44 % fue en primera matrícula. Por lo que respecta a las causas de la baja satisfacción de los estudiantes y egresados con el título, se constata una escasa participación del alumnado en las encuestas y que se trata de una titulación enfocada a la investigación y compleja en su estructura.

En relación con la segunda recomendación, se han adoptado medidas para fomentar la participación con unos resultados que oscilan entre el 7,6 y el 9,0. La satisfacción de los estudiantes con el título ha mejorado. En el curso 2020-21 se situó en un valor de 5,3, en el 2021-22 alcanzó 5,6 y en el curso 2022-23, 5,8. Los resultados de las encuestas están disponibles en el apartado "Calidad".

Dado lo anterior, se eleva la calificación del criterio de C a B. Sin embargo, tal y como indicamos en el Criterio 3, para mantener esta calificación en futuros procesos de evaluación, se anima a la titulación a seguir fomentado la participación en las encuestas de satisfacción por parte de los distintos colectivos, con el fin de disponer de información objetiva que facilite la toma de decisiones en la titulación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Cualificación del personal académico para impartir la docencia.	Bajo índice de participación en las encuestas.

Buena valoración en la encuesta realizada al agente externo(9). Buena valoración de la titulación por parte del PAS (7,8) y del PDI (8,2).	
---	--

## 7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

### **7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.**

No se han realizado modificaciones sustanciales. Únicamente la adaptación de las memorias del título al RD 822/2021, estas se han realizado con los diferentes departamentos, los coordinadores de materia y de la Comisión de Coordinación durante el curso académico 2023-24.

### **7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.**

Se ha realizado una modificación no sustancial para Adscripción a Campo de estudio del título a *Historia del Arte y de la Expresión Artística, y Bellas Artes*. Esta modificación se realiza para la adaptación al Real Decreto 822/2021. La solicitud de modificación se realiza en el seno de las acciones aprobadas por la Comisión de Calidad de la Facultad de Bellas Artes.

Nos encontramos a la espera de respuesta desde el Vicerrectorado correspondiente.

## 8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

La titulación presenta un conjunto de fortalezas consolidadas que evidencian su madurez académica, su coherencia con los objetivos formativos y su capacidad de respuesta ante los retos de calidad y actualización constante. A lo largo de los últimos cursos se ha trabajado de manera continuada para reforzar estos aspectos positivos, que contribuyen de manera decisiva al posicionamiento y prestigio del programa.

En primer lugar, destaca el alto nivel de cualificación del claustro, plenamente coherente con el perfil académico del título. El 100 % del profesorado cuenta con el grado de doctor y se caracteriza por una auténtica multidisciplinariedad, al integrarse en el máster todos los departamentos de la Facultad de Bellas Artes junto con el de Historia del Arte. La estructura del equipo docente resulta equilibrada, conformada por una Catedrática de Universidad, catorce Titulares, nueve Profesores Contratados Doctores y cuatro Profesores Ayudantes Doctores, sumando un total de veintiocho docentes en el curso 2024/25, con dedicación mayoritaria a tiempo completo. La capacidad investigadora del claustro es igualmente destacable, con treinta y ocho sexenios reconocidos y dieciséis proyectos INNOVA activos, además de una presencia significativa en museos, colecciones y exposiciones de ámbito nacional e internacional. Este conjunto de factores garantiza el rigor académico, el enfoque investigador y la actualización metodológica del programa.

Asimismo, la innovación docente constituye un eje transversal del título y un elemento de conexión directa con la práctica artística. El profesorado del máster participa activamente en más de una decena de proyectos INNOVA relacionados con disciplinas como el dibujo, la pintura digital, el arte y la tecnología, la didáctica o la conservación, muchos de ellos coordinados directamente por docentes del MIAC. Esta dinámica de trabajo se complementa con una importante actividad de transferencia artística que incluye comisariados, producción de obra presente en colecciones, participación en exposiciones y publicaciones especializadas. Todo ello se traduce en un aprendizaje situado, una constante actualización metodológica y una mayor empleabilidad de los egresados en ámbitos artísticos y de investigación-creación.

Otro aspecto destacable es la organización y coordinación académica, que se encuentran plenamente consolidadas. El sistema de coordinación integra mecanismos tanto verticales como horizontales, con la participación activa de coordinadores de asignatura, la comisión de coordinación y la elaboración sistemática de actas registradas. Esta estructura ha sido reconocida positivamente por la agencia externa de evaluación, que ha mejorado la calificación de los criterios 1 y 3, pasando de C a B. Dicho reconocimiento refleja la coherencia alcanzada entre contenidos, tiempos y procedimientos de evaluación, así como una mejora sustancial en la experiencia global del estudiantado.

El sistema interno de garantía de calidad se encuentra plenamente operativo y ha generado resultados tangibles. Se han implementado diversas acciones de mejora, especialmente en el ámbito del Trabajo Fin de Máster, como la anticipación del calendario, la programación de sesiones preparatorias, la adecuación del formato y la composición de tribunales. En el programa DOCENTIA, los resultados son especialmente destacables: una participación del 93,9 % (IUCM-6), evaluaciones completadas en su totalidad (IUCM-7) y un 100 % de valoraciones positivas (IUCM-8). Estos datos evidencian una cultura institucional de mejora continua y una sólida garantía de calidad docente.

Los resultados académicos se mantienen en niveles óptimos y sostenidos en el tiempo. Durante el curso 2024/25, el máster ha alcanzado un rendimiento del 92,67 %, una tasa de éxito del 99,41 %, una eficiencia del 96,79 % y una graduación del 97,50 %, sin registrar abandono alguno. La evaluación global del título (IUCM-16) se mantiene estable en torno al 93 %, lo que confirma la eficacia formativa del programa y la alta tasa de finalización en tiempo.

En el ámbito de la satisfacción institucional y de los colectivos clave, los resultados son igualmente positivos. El profesorado (PDI) alcanza una valoración media de 8,9 y el personal técnico, de gestión y administración de servicios (PTGAS) obtiene un 8,1 en el curso 2024/25. Asimismo, el agente externo encargado de la evaluación ha calificado el trabajo de la Comisión de Calidad como "excelente". Por parte del estudiantado, se observa una tendencia de recuperación significativa, con una valoración de 6,2, la mejor de los últimos cuatro cursos, junto con apreciaciones positivas en cuanto al prestigio de la UCM (7,6), los recursos disponibles (6,9) y las actividades complementarias (6,8). Estos indicadores reflejan un clima académico sólido y un reconocimiento generalizado del buen funcionamiento del máster.

La inserción laboral y la satisfacción de los egresados muestran también una evolución muy positiva. El indicador IUCM-29, relativo a la satisfacción de egresados, alcanza en 2024/25 su valor máximo con una puntuación de 7,75, mientras que el IUCM-30, que mide la inserción laboral, se sitúa en el 87,5 %, recuperando plenamente los niveles previos a los descensos registrados en los cursos 2022/23 y 2023/24. Estos resultados ponen de manifiesto la eficacia de las medidas de ajuste aplicadas y la fortaleza del ecosistema académico y profesional del centro.

Por último, se garantiza la adecuada dotación de recursos materiales y soporte técnico, con cobertura interdepartamental en talleres y laboratorios. Este aspecto ha permitido resolver satisfactoriamente las debilidades detectadas en evaluaciones anteriores, mejorando la calificación del criterio 5 de C a B, y asegurando la disponibilidad de medios suficientes para el desarrollo de la docencia práctica y la investigación.

En conjunto, el Máster en Investigación en Arte Contemporáneo (MIAC) exhibe un perfil de excelencia consolidado, sustentado en un claustro doctor y multidisciplinar, una apuesta constante por la innovación docente, una coordinación académica eficaz, resultados académicos sobresalientes y un alto reconocimiento institucional tanto en DOCENTIA como en la agencia externa de evaluación. La recuperación de los niveles de satisfacción e inserción de los egresados, junto con la estabilidad de los principales indicadores de calidad, confirma la capacidad de respuesta y resiliencia del programa. Estas fortalezas reflejan la coherencia del título con su vocación investigadora y su proyección tanto académica como profesional.



	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	SGIC operativo con acciones de mejora explicitadas; evidencias y actas; reconocimiento externo con mejora de C→B.	Ver apartado 1	Mantener calendario anual de calidad; actualizar repositorio de evidencias; revisión semestral del plan de mejora.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Coordinación vertical y horizontal consolidada (coordinadores de asignatura, comisión, actas); mejora de C→B.	Ver apartado 2	Programar reuniones por hitos (inicio/mitad/fin); actas estandarizadas; seguimiento de acuerdos; revisión anual de solapes y criterios de evaluación.
Personal académico	100% doctores; perfil multidisciplinar; 38 sexenios; 16 INNOVA; alto prestigio y conexión profesional.	Las fortalezas se reflejan en el informe de la agencia externa y en las evaluaciones de Docentes.	Plan de promoción de sexenios (PCD/PAD); equilibrio de carga por departamento; seminarios internos de buenas prácticas docentes
Sistema de quejas y sugerencias	Procedimiento normativizado, confidencial y trazable; canales formales e informales; respuesta ágil.	Ver apartado 4	Difusión continua (QR en Moodle/aulas); publicar SLA de respuesta; reporte trimestral de casuística; mantener tutorías y reuniones con estudiantes.
Indicadores de resultados	Rendimiento, éxito, eficiencia y graduación en niveles óptimos; abandono 0%; evaluación estable.	El número de 60 estudiantes admitidos cada curso optimiza la docencia y la formación de los alumnos  Es un Máster con unos contenidos plurales dentro del ámbito de las Artes Visuales.	Alerta temprana a estudiantes en riesgo; mantener grupos reducidos; revisión de rúbrica de admisión cada curso
Satisfacción de los diferentes colectivos	PDI (8,9) y PTGAS (8,1) muy altos; estudiantes en recuperación (6,2); agente externo sobresaliente.	Como se muestra en las encuestas estos índices resultan positivos en estos dos colectivos	Devolver resultados y mejoras a colectivos; mantener cafés/foros de retroalimentación; encuestas en aula (10'); plan de comunicación interna.
Inserción laboral	Recuperación completa (87,5%); satisfacción egresados 7,75; vínculo con investigación y TFM.		Recuperación completa (87,5%); satisfacción egresados 7,75; vínculo con investigación y TFM.
Programas de movilidad	No procede (sin programa formal), pero alta internacionalización potencial por perfil del alumnado		

Prácticas externas	No procede en plan de estudios; actividades y proyectos ya conectan con el sector.		
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Informes positivos; mejora en criterios 1, 3 y 5; web informativa y actualizada	Todos estos aspectos se analizan en el punto 6.	Calendario editorial de la web; checklist de evidencias para visitas; simulacro anual de agencia

## 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

### **9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.**

Durante el proceso de implantación del título se han identificado diversos aspectos susceptibles de mejora, los cuales han sido detectados y analizados a través de los diferentes mecanismos y elementos del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC). El análisis de los indicadores y de la información recopilada ha permitido reconocer una serie de debilidades que afectan al adecuado desarrollo del programa, así como proponer acciones orientadas a su corrección y mejora continua.

En primer lugar se debe tener en cuenta el descenso en el número de catedráticos y de sexenios de investigación debido a jubilaciones y a los procesos de renovación generacional. Asimismo, se ha observado una distribución desigual de la carga docente entre los distintos departamentos, lo que puede derivar en un desequilibrio interdisciplinar. Para abordar esta situación, se propone incentivar de la solicitud de sexenios entre el profesorado doctor (PCD) y el profesorado ayudante doctor (PAD) recientemente promocionado, con el objetivo de reforzar la producción investigadora, así como la realización de una revisión anual de la distribución de créditos y carga docente por departamentos que garantice una mayor equidad y equilibrio.

En cuanto al sistema de encuestas de satisfacción, se ha identificado una baja participación tanto del alumnado como de los egresados, lo que limita la representatividad y fiabilidad de los datos obtenidos. Además, se ha detectado una falta de sistematicidad en la devolución de los resultados a los distintos colectivos implicados. Para mejorar este aspecto, se plantea la implementación de encuestas breves en el aula, con una duración aproximada de diez minutos, que favorezcan una mayor tasa de respuesta. Asimismo, se propone difundir los resultados y las acciones derivadas a través de la página web y en las reuniones de coordinación, e incentivar la participación estudiantil mediante el reconocimiento en créditos o la expedición de certificados de colaboración en procesos de calidad.

Respecto a la orientación práctica e internacional del título, las encuestas realizadas al alumnado han puesto de manifiesto un déficit tanto en el componente práctico del programa como en su proyección internacional. Actualmente, las prácticas externas se desarrollan únicamente de forma extracurricular y voluntaria, sin que exista un marco formal establecido. Con el propósito de subsanar esta limitación, se propone potenciar la realización de seminarios prácticos impartidos por artistas y profesionales externos, ofrecer prácticas extracurriculares en colaboración con museos y centros de arte, y reforzar los convenios de movilidad corta e internacionalización mediante microestancias, intercambios docentes y workshops conjuntos con instituciones extranjeras.

En lo referente a los resultados académicos y a la demanda del título, se observa un descenso en la tasa de demanda, que pasa del 680 % en el curso 2023/24 al 155 % en 2024/25. Asimismo, se ha producido una ligera disminución en la tasa de rendimiento, situada en el 92,6 %, y en la tasa de graduación, con un 97,5 %, aunque ambas continúan en valores altos y estables. Para afrontar estas tendencias, se propone reforzar la promoción del máster a nivel nacional e internacional, poniendo en valor su carácter investigador y su singularidad dentro de la oferta formativa. Igualmente, se plantea establecer un sistema de seguimiento individualizado del estudiantado que no culmina sus estudios en un solo curso, con el fin de mejorar la tasa de graduación en tiempo, y revisar anualmente los criterios de admisión para ajustar el perfil de ingreso y asegurar una mayor coherencia con las competencias y objetivos del plan de estudios.

Por último, en relación con la inserción laboral de los egresados, se ha detectado una baja participación en las encuestas de seguimiento, lo que dificulta la obtención de datos amplios y representativos sobre su empleabilidad. A pesar de los descensos observados en los cursos 2022/23 y 2023/24, los indicadores muestran una recuperación significativa en el curso 2024/25. Para consolidar esta evolución positiva, se propone mantener un contacto continuado con los egresados a través de la Red Alumni, fomentando la

actualización de sus datos laborales, así como reforzar los talleres de empleabilidad y transferencia con la participación de profesionales externos. De igual modo, se plantea consolidar convenios y líneas de Trabajos Fin de Máster aplicados que estén vinculados directamente a salidas profesionales específicas, contribuyendo así a una mejor conexión entre la formación académica y la inserción laboral del estudiantado.

El MIAC se caracteriza por una docencia e investigación de gran calidad y estabilidad en indicadores clave. Los retos actuales se concentran en reforzar el área teórica, mejorar la participación estudiantil en procesos de calidad, aumentar la orientación práctica e internacional, y mantener la competitividad en demanda y empleabilidad. Las acciones propuestas buscan consolidar fortalezas y dar respuesta a estos puntos débiles con un plan de mejora realista y sostenible.

### ● Relación de Puntos Débiles – Indicadores y Responsables

Punto débil	Indicador relacionado	Responsable de la ejecución	Propuesta de mejora
Descenso de catedráticos y sexenios acumulados por jubilaciones.	ICMRA-1c (estructura del PDI)	Departamentos + Comisión de Coordinación	Promover solicitud de sexenios en PCD/PAD; plan de promoción interna.
Carga docente desigual entre departamentos.	ICMRA-1c (distribución de créditos)	Coordinación + Jefaturas de Departamento	Revisión anual de distribución de créditos y carga.
Baja participación en encuestas de satisfacción (estudiantes y egresados).	IUCM-13 (satisfacción estudiantes), IUCM-29 (satisfacción egresados)	Coordinación + Profesorado + Comisión de Calidad	Encuestas en aula (10 min); incentivos a participación.
Déficit en componente práctico e internacionalización.	IUCM-13 (satisfacción alumnado), IUCM-14 (profesorado)	Coordinación + Decanato + Relaciones Internacionales	Seminarios prácticos; prácticas extracurriculares; convenios de movilidad corta.
Descenso en tasa de demanda (155 % frente al 680 % en 2023/24).	IUCM-5 (tasa de demanda)	Coordinación + Decanato + Vicerrectorado de Posgrado	Refuerzo de difusión nacional e internacional; promoción del perfil investigador.
Ligera caída en rendimiento y graduación.	ICM-4 (rendimiento), ICM-8 (graduación)	Coordinación + Profesorado	Seguimiento individualizado de estudiantes; reuniones informativas sobre TFM.
Escasa participación de egresados en encuestas de inserción.	IUCM-29 (satisfacción egresados), IUCM-30 (inserción laboral)	Coordinación / Decanato / Rectorado	Reforzar contacto con Alumno; actualizar bases de datos; talleres de empleabilidad. Solicitud de autorizaciones de comunicaciones a

			correo personal de egresados
--	--	--	------------------------------

## **9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar**

### Objetivos generales

1. Reforzar la dimensión interdisciplinar del claustro docente.
2. Aumentar la participación de los colectivos en encuestas de satisfacción.
3. Potenciar la orientación práctica e internacionalización del máster.
4. Mantener la excelencia en indicadores académicos (rendimiento, éxito, eficiencia y graduación).
5. Consolidar la inserción laboral y satisfacción de egresados.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Limitación de recursos humanos que dificultan el proceso de acreditación institucional.	Ver punto 1 Alta exigencia de coordinación en la recopilación sistemática de evidencias para la acreditación institucional.	Solicitar refuerzo temporal de los miembros de la Comisión de Coordinación durante el proceso de acreditación institucional. Optimizar la planificación interna de tareas para distribuir de forma más eficiente las cargas de trabajo. Implantar un repositorio digital común para la gestión y archivo de evidencias. Establecer un calendario unificado de recopilación y validación de documentos.	Número de reuniones de coordinación Comisión Calidad  Aprobación documentos adaptación a modelo SISCAL (Reglamento Comisión de Calidad, Política de Calidad)	Vicedecanato responsable de Calidad  Coordinación del Título Departamentos	En revisión constante	En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Solapamiento de contenidos y criterios	Desigualdad entre áreas y falta de revisión conjunta	Revisión anual de temarios y criterios; actas de reuniones	Actas de coordinación; satisfacción PDI	Coordinación + Jefaturas de Departamento	Anual (junio)	En proceso
Personal Académico	Descenso de sexenios	Jubilaciones y renovación de plantilla	Promover solicitud de sexenios	ICMRA-1c	Departamentos + Decanato + Comisión de Coordinación	Curso 2024/25	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	Baja visibilidad del buzón formal	Preferencia por canales informales	Difundir sistema en Moodle y clases; informe trimestral de casos	Nºde quejas/sugerencias registradas	Coordinación + Vicedecanato de Calidad	Trimestral	En proceso
Indicadores de resultados	Descenso en demanda y ligera bajada en graduación	Mayor competencia entre másteres y ampliación de plazas	Campaña de promoción nacional/internacional; seguimiento personalizado de estudiantes de 2º año	IUCM-5, ICM-8	Coordinación + Vicerrectorado de Posgrado	Curso 2024/25	En proceso

Satisfacción de los diferentes colectivos	Participación baja de alumnado y egresados	Escasa motivación e información	Encuestas en aula; incentivos a participación; devolución de resultados	IUCM-13, IUCM-29	Coordinación + Comisión de Calidad	Curso 2024/25	En proceso
Inserción laboral	Escasa participación de egresados en encuestas	Desconexión post-graduación	Reforzar Red Alumni; talleres de empleabilidad Solicitud de autorizaciones de comunicaciones a correo personal de egresados	IUCM-29, IUCM-30 Número de autorizaciones	Coordinación + Alumni UCM Decanato	2024/25 – 2025/26	En proceso
Programas de movilidad	No existe programa formal de movilidad	Enfoque investigador y ausencia de convenios específicos	Explorar micro-estancias y workshops internacionales	Nº de convenios y estancias	Coordinación + Relaciones Internacionales	2024/25 – 2025/26	No realizado
Prácticas externas	No incluidas en el plan de estudios	Orientación investigadora del título	Fomentar prácticas extracurriculares voluntarias con museos y centros	Nº de convenios y estudiantes en prácticas	Coordinación + Decanato	2024/25	No realizado
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Necesidad de evidencias más sistemáticas	Falta de checklist de seguimiento	Calendario de actualización web; checklist de evidencias; simulacro anual de visita	Informes de agencias externas; web actualizada	Comisión de Calidad + Coordinación + Decanato	Anual	En proceso